LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. . . 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . . 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejemplares
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLV. NUM. 13398 — Madrid Martes 11 de Diciembre de 1894 — OFICINAS FACTOR, 7

ALMONEDA de varios muebles ricos.—SERRANO, 98, 1.°, de 10 á 12.

NEGOCIO SEGURO Se coloca dinero con buen interés, en préstamos que puede elegir y manejar el capitalista á su gusto y satisfacción. Colmillo, 7, pral.; de 10 á 1 y de 6 á 8.

PRECIOSOS SOMBREROS MODELOS PARA SEñoras de 15 á 60 ptas. Rodríguez. Plaza Angel, 6.

CALVO DENTISTA, CABALLERO DE GRACIA, 30, pral., frente á la del Clavel.

Vuelve á aparecer la influenza, y es el momento de recordar que un médico de Burdeos ha presentado á la Academia de Medicina de París, un resumen de 90 observaciones de enfermos dañados de influenza y curados todos ellos con la quinina. Conviene, pues, señalar que las *Cápsulas de Quinina de Pelletier* ofrecen el medio más cómodo y más barato de tomar la quinina.

—¡Oh! ¡exquisito perfume!—exclamaban las hermosas americanas, presentando sus pañuelos á una magnífica fuente que representaba una japonesa. Esta fuente, una de las grandes atracciones de la Exposición de Chicago, vertía el delicioso y aristocrático *Extracto de Kananga del Japón*, de Rigaud y Compañí».

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

REVISTA MUSICAL

La «Manon Lescaut», de Puccini. Nuevos cuartetistas.

La empresa del teatro Real cumple su deber y su misión presentando al público las novedades que puedan variar su repertorio é inspirar curiosidad ó interés á los aficionados; pero deber es de la crítica, al juzgarlas, señalar, no sólo sus defectos ó calidades, sino aun más principalmente la influencia que pueden tener sobre la educación del público, y por consiguiente, sobre la futura marcha del arte. Este es el caso tratándose de la *Manon Lescaut* de Puccini.

Si un compositor que habiendo vivido largo tiempo en Madrid y conociendo nuestro público, se hubiera propuesto escribir una ópera para fomentar el culto del mal gusto y de los efectos de brocha gorda, difícilmente hubiera llegado á hacerlo con la perfección que lo hizo Puccini al escribir su *Manon*. Empezando por el asunto, ¿á qué persona medianamente versada en la literatura francesa se le ocurre que la *Manon* del abate Prevost puede prestarse al carácter trágico y romántico que se le ha querido dar en esta obra? Con las ideas y sentimientos de los personajes del siglo XVIII dice bien la música de Gretry, de Monsigny, de Dalayrac ó la de Auber Herold y demás maestros ilustres de la ópera cómica francesa; pero para escribir esa música, Puccini hubiera debido acudir al antiguo repertorio del teatro de la Porte Saint Martin de París, buscando asuntos en las obras de Bouchardy o de sus imitadores.

Lo que aparece en primer lugar en toda la obra, es el deseo de hacer efecto y la constante preocupación de la sonoridad de la orquesta, aun á costa de la voz de los cantantes, que en vano luchan por hacerse oir. Y no es que le falte al autor conocimiento y habilidad para instrumentar: es que en su deseo de llegar á un efecto dramático extraordinario, acumula timbre sobre timbre, sonoridad sobre sonoridad, siempre fuerte y en lo más alto del diapasón.

Aquello no es la música de la pasión, es la música de la hidrofobia; así sucede que cuando el autor da un momento de respiro y se contenta con escribir una melodía clara, discreta y elegantemente acompañada, parece que un bálsamo consolador viene á curar las heridas de nuestros oídos desgarrados.

¿Dónde están aquellos tiempos en que se criticaba á Verdi, llamándolo partidario de *l'urlo francese*, porque escribió *Luisa Miller?* Los gritos y las llamadas exageraciones del tenor Malversi serían hoy *agua tibia* para interpretar la pasión del amante de Manon.

Las primeras escenas del segundo acto que tanto se prestaban á la música ligera elegante y graciosa propia de la época, son de lo más débil é incoloro de la obra, y prueban que el autor desconoce el repertorio clásico de la ópera cómica francesa, ó de no ser así, que ha tenido la pretensión de enmendar la plana á los creadores de tanta obra maestra. Hay en toda la ópera trozos de mérito; efectos de orquesta y de sonoridad, y algunas situaciones bien sentidas y pintorescamente instrumentadas; pero todo desaparece en aquel torbellino de sonoridad que llega á fatigar moral y físicamente. En el último acto, y en aquel episodio de la muerte de hambre y de sed en el desierto, inspirado tal vez en nuestro gran Comella, es donde el compositor, satisfecho ya sin duda de haber empleado todos los cacharros y todas las salsas de la cocina, recobra el buen sentido y escribe una página verdaderamente inspirada y que hubiera sido de efecto si la situación y el asunto no estuvieran falseados, y si el espíritu y el oído no experimentaran la fatiga producida por los tres actos anteriores.

En suma, la obra de Puccini resulta una ópera mediana; pero que por su índole pudiera gustar mucho al público de Madrid, contribuyendo más y más á extraviar el gusto y la educación musical, y perpetuando una escuela de efectos de brocha gorda y de gritos que concluyan con el arte del canto y con la voz de los cantantes. A esta obra puede aplicársele con justicia aquello de *matar moscas á cañonazos*.

La ejecución fué muy superior á la que la ópera merecía, empezando por el maestro Mugnone, que ha hecho lo que quiso el autor, sin meterse á enmendarle la plana, lo cual es raro entre los directores de orquesta.

La señorita Mendioroz, artista fina, inteligente, con buena voz, buena figura y buen método de canto, hubiera hecho una excelente Valentina en los *Hugonotes*, de Meyerbeer, y no comprendemos porque la empresa que reunía los demás elementos necesarios, no ha puesto en escena esta ópera. Esta artista, á pesar de sus excelentes cualidades, no ha sido apreciada por el público, cuyos aplausos y admiración se reservan para los gritos acompañados de manoteo ó para los portamentos estomacales de voz, cuyo modelo es la famosa grotesca frase del duo de mujeres de la *Gioconda*, (léase como se oye

Lamocó meil fulgor del creato

en la última representación á que he asistido, he notado con profunda satisfacción y sorpresa, que ni la artista exageró tanto como otras veces, ni el público dió aquel rugido de fiera satisfecha al contemplar las entrañas palpitantes de la víctima. ¿Podré hacerme la ilusión de que mis predicaciones han hecho comprender que aquello es de muy mal gusto?

El joven tenor Borgatti, que tiene también todas las condiciones para ir muy lejos, deberá procurar no meterse muchas empresas como la *Manon*, de Puccini, acordándose de aquel refrán: «Los valientes y el buen vino duran poco.»

En cuanto á Baldelli y Menotti, lo que les faltaba es tela donde poder cortar, y como actores, dieron á sus respectivos papeles el color y la vida que falta á la música que cantan.

Quedo suplicando á Dios que desaparezca del cartel la obra de Puccini, y venga la de Massenet, sobre el mismo asunto, que al menos esa estará sentida y pensada por un conocedor de su literatura, y no le ha de pintar á Santa Cecilia un par de bigotes.

***

En el Salón Romero tuvieron lugar las dos primeras sesiones, de las seis anunciadas de música clásica *di camera*, organizadas por los Sres. Guervós, Francés, Pereita, Cuenca y Casals, jóvenes artistas que bajo la dirección y protección de su ilustre maestro el Sr. Monasterio se han presentado al público sin más pretensión que la de no dejar apagar el fuego santo, con tanto amor creado y con tanta gloria sostenido durante treinta y tantos años por el ilustre director de nuestro Conservatorio.

Hízose la prueba sin grandes pretensiones, y ha resultado un conjunto sumamente simpático y agradable por la unidad del conjunto entre artistas y todos jóvenes y perteneciendo á la misma escuela.

Grande era la inquietud de los aficionados á este género, al pensar qué sucedería si el nuevo cargo impedía á Monasterio continuar sus cuartetos, y él mismo hubiera visto seguramente con dolor que no se perpetuara en sus discípulos su gloriosa creación.

Afortunadamente, hoy ya podemos asegurar que no morirán los cuartetos, y así lo ha comprendido el público, sancionando con sus aplausos la opinión del maestro y concurriendo al segundo concierto, donde han acudido ya todos los aficionados que han oído hablar del primero.

A pesar de esto, los jóvenes artistas no tienen más aspiraciones que costear los gastos y hacer una campaña artística, brillante, como lo prueba el precio del abono, 15 pesetas por seis conciertos, ó tres pesetas sin abono. No creo que en ningún centro de Europa pueda lograrse esta ganga. Desdichadamente, esto confirma la ley económica de la demanda y del precio, y prueba que sin público inteligente y aficionado no pueden vivir los artistas.

G. MORPHY.

ATENEO DE MADRID

El Ateneo de Madrid celebró anoche una velada en honor del eminente purpurado Fr. Zeferino González, y en ella se demostró que aun para los espíritus más contrarios á los ideales del sabio dominico, no hay lugar á duda acerca de su valer y prestigio.

El Sr. Azcárate examinó las teorías del padre Zeferino, encontrando en él, no un sectario, sino un partidario convencido y tolerante para con los demás.

El padre Zeferino—decía el ilustre catedrático—es un precursor del Papa que hoy rige la Iglesia.

En representación de la orden Dominicana, á que pertenecía el cardenal González, leyó un trabajo el padre Cienfuegos, haciendo una síntesis de las teorías del cardenal como filósofo cristiano, que no se separaba un momento de la filosofía de Santo Tomás.

D. Alejandro Pidal, emocionado por tratarse de un ser para él tan querido, leyó un maravilloso trabajo, en el que presentaba al sabio prelado como sacerdote, como misionero, como sabio y como mártir.

El público interrumpió al Sr. Pidal en repetidas ocasiones, cuando en una sola magistral frase caracterizaba al cardenal González en cada uno de sus aspectos.

Terminó la velada con un discurso resumen del Sr. Moret, que magistralmente puso de relieve cuál es la significación de la grandiosa figura que ha desaparecido de entre los vivos para empezar á ser inmortal.

Los oradores todos rayaron á gran altura, y no necesitamos asegurarlo; ya los conocen todos, así es, que consideramos inútil acudir al repertorio de los elogios.

El Sr. Cánovas del Castillo y el señor Silvela no pudieron tomar parte en la velada.

El Ateneo estaba lleno como en sus mejores días: escaños y pasillos estaban completamente ocupados por una selecta concurrencia.

Entre los asistentes vimos á los obispos de Sion y Oviedo, al secretario de la nunciatura y una representación de la orden de Dominicos.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Anoche se celebró en la Real Academia de Jurisprudencia, con la solemnidad acostumbrada, la apertura del curso académico de 1894-95.

El salón de actos ofrecía brillantísimo aspecto.

La concurrencia de académicos fué muy numerosa y mayor si cabe la de hermosas y elegantes damas, que ante la imposibilidad de encontrar asiento en las reducidas tribunas, bajaron al salon y ocuparon los escaños de los académicos, con gran contento de éstos.

Presidió la solemnidad el señor ministro de Fomento, en unión de los señores Pisa Pajares, rector de la Universidad, y Canalejas, y asistieron comisiones de las reales academias y de los colegios de Abogados, Notarios y Procuradores.

Poco después de las nueve y media comenzó el acto, leyendo el Sr. Alonso de Villapadierna (D. S.) un discurso, muy bien escrito y muy aplaudido, resumen de los trabajos realizados en el curso anterior.

Inmediatamente comenzó el presidente de la Academia, Sr. Canalejas, la lectura de su discurso, que hubo de interrumpir no pocas veces, por los nutridos aplausos de cuantos le escucharon.

No es posible hacer un extracto del magnífico trabajo del señor Canalejas. Aparte de su mucha extensión y del natural encadenamiento de los puntos de que trata, sería también imposible dar idea de la forma galana y de la expresión clarísima que hace de cuantas cuestiones examina. Nos limitamos, pues, á presentar un índice de éstas, recomendando á nuestros lectores el discurso, que es por todos conceptos digno del elocuente orador.

El tema elegido por éste es el aspecto jurídico del problema social, cuyo estado presente en los diversos países y según las distintas escuelas, examina con detenimiento. Consagra luego preferente atención al estudio del contrato de locación de servicios personales, con ocasión del cual habla del trabajo de la mujer y de los niños, del salario, de los accidentes del trabajo, del seguro para los obreros, del colonato agrícola y de las instituciones de crédito agrícola en Europa y particularmente en nuestro país.

Examina, después, el mal gravísimo de la emigración de nuestra población rural, la propiedad intelectual y mobiliaria, con relación á la cuestión social, las sucesiones, la necesidad de la unificación de los códigos civil y mercantil, la multa como pena, la falta de proporcionalidad en las penas señaladas á diferentes delitos, la urgencia de reformas en la organización de los tribunales y en el enjuiciamiento civil, y sobre todo en la justicia municipal, y por último, la institución del *Homestead*.

En muchas de estas cuestiones el señor Canalejas hace un estudio completo de legislación comparada, nutrido de doctrina y de iniciativas reformistas, estudio que tanto dice en pró de sus grandes conocimientos, como de la claridad de su criterio jurídico.

Terminó el acto con la distribución de los diplomas obtenidos en el curso anterior que se adjudicaron á los Sres. Llanos y Torriglia, Cossio, Cadalso y Ondaoza, y menciones honoríficas á los señores Garran, Oyuelos, Cano y Martín Hernández.

El premio extraordinario ofrecido por el Sr. Canalejas, se concedió al Sr. Castro y Cumplido.

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.

El Sr. **Llorens** interviene en el debate para defender á la minoría carlista de los cargos que le ha dirigido el señor Sagasta y rechazar las amenazas del señor ministro de Ultramar.

El señor ministro de **Ultramar:** Yo no he amenazado á nadie.

El Sr. **Llorens**, en vista de esta negativa, pasa á contestar al Sr. Sagasta y se ocupa de todo lo hecho por el partido tradicionalista, cuyo proceder elogia.

Dice que los carlistas no tienen que arrepentirse de nada, porque están satisfechos de su historia.

El Sr. **Ortega:** SS. SS. no se arrepienten porque no son cristianos. (Grandes risas).

Después de varias indicaciones de la presidencia, termina su discurso el señor Llorens.

El Sr. **Carvajal** (D. José) dice que las formas de gobierno no son esenciales, aunque hay formas necesarias, y pronuncia un largo discurso, ocupándose principalmente de la evolución de los posibilistas, que compara con la que hicieron antes los Sres. Romero Girón, Montero Ríos, Martos, Moret, Becerra y otros.

Afirma que la monarquía es irreductible con la democracia y viceversa, y pronuncia varias frases que obligan al presidente á llamarle la atención.

Termina el Sr. Carvajal su discurso, y el señor ministro de **Ultramar** le contesta brevemente.

El Sr. **Salmerón** rectificó para decir que sus argumentos quedaban incontestados, y aludiendo á la actitud de los conservadores ante la monarquía de don Amadeo, dió ocasión al Sr. Cánovas para declarar solemnemente que él jamás ofreció su apoyo á aquella dinastía, y que si hubiese tomado consistencia y arraigado en nuestra tierra, lo único que haría en su favor sería no intentar nada en contra de aquel régimen.

Con esto se dió por terminado el debate político.

La sesión se levantó á las ocho menos cuarto.

CONSEJILLO

Después de la sesión hubo anoche en el Congreso la correspondiente reunión de ministros, asistiendo todos, menos el de Hacienda, que se había trasladado á su departamento para recibir allí impresiones de la junta celebrada por los consejeros del Banco de España.

Los ministros cambiaron impresiones parlamentarias, dándoles cuenta el señor Groizard de lo que en la alta Cámara había manifestado al señor marqués de Villasegura acerca de la isla del Peregil, estando conforme todos los ministros en que el de Estado examine cuantos documentos quiera facilitarle, como ofreció el referido senador, acerca de la posesión del referido islote.

La altísima cifra á que han ascendido los cambios entre Filipinas y la Península, fué la cuestión de más importancia que trataron los consejeros.

El Sr. Pasquín insistió en lo que hace algún tiempo había manifestado á sus compañeros, ó sea que es angustiosa la situación de cuantos marinos de poco sueldo hay destinados en el Archipiélago, pues les es imposible enviar dinero á sus familias residentes en la Península. Esto sucede con los empleados de otros ramos, y en vista de las razones aducidas, se acordó autorizar al ministro de Ultramar para que contando con los recursosos que permita el presupuesto, proponga el medio de auxiliar á los mismos para que en mejores condiciones puedan mandar sus giros á España.

Tenemos entendido que en principio se acordó quitarles á los empleados, provi-

—Me asombrais, señorita, y á ménos de un milagro...

—Tranquilizáos, no hay nada de sobrenatural en esto. Mi madrina, que ha venido á menudo á Escocia y que tiene la bondad de ocuparse de mí, me lo ha descrito todo con tan agradables colores, que no he vacilado en venir á conocerlo. El aislamiento de Glenmore cuadra tanto á mi carácter, que lo he encontrado admirable y estoy muy contenta por haber venido.

Miss Lucy, que había guardado silencio hasta entonces, cautivada por la dulzura de su institutriz, cuyas miradas la aseguraban una indulgencia sin límites, se apresuró á decir tendiendo la mano á Juana:

—Sed bienvenida, señorita. Gozareis de una gran libertad. Aquí hay libertad para todo el mundo. Montareis á caballo para recorrer nuestros bosques, haremos un poco de música y me hablareis en francés de las cosas de París, de ese París que nos atrae y nos seduce á nosotras pobres extranjeras ¿Quién os ha hecho ese traje tan lindo?

Se había roto el hielo.

Se habló de Francia y Juana, con una destreza consumada, supo dar á sus interlocutores excelente opinión de su sencillez y de sus méritos.

Tanto el vicario como su discípula se mostraron muy contentos de ella.

En el almuerzo, hasta la misma duquesa quedó impresionada por el encanto de aquella voz dulce, de una melodía penetrante y una ternura infinita. Olvidaron todos la provocativa y funesta belleza de la joven, perdonándola á cambio de su humildad y de sus dignas maneras.

Creyeron comprender que soportaba esta superioridad de la forma, como los ascetas el cilicio y que hubiera querido desprenderse de ella como de una cosa que molesta, ó de un defecto, si el sacrificio no hubiese dependido más que de su voluntad.

La duquesa, miss Lucy y el vicario, no eran, ni unos ni otros, ignorantes novicios, y sin embargo fueron engañados por la comedia representada por la institutriz que honraba á los modelos del Teatro Francés.

A partir de aquel momento, que fué un triunfo para Juana, lady Steward y su hija, olvidando la belleza de la joven, no se fijaron más que en sus gracias, en sus habilidades de todo género y en las complacencias sin fin que tenía para con ellas.

Cuando el vicario se alejaba del castillo iba siempre murmurando á lo largo del lago y por los senderos de la montaña, una infinidad de objeciones contra la introducción en las familias de esas muchachas: hermosas, instruidas, elegantes y espirituales, que teniendo la desgracia de ser pobres, deben, á menos de poseer una virtud sobre humana, ser devoradas por una envidia feroz y estar poseidas por la más ardiente ambición.

Un vago presentimiento de desdichas lejanas iba tomando cuerpo en su elevado espíritu. Pero en cuanto llegaba á Glenmore, un saludo de Juana, casi siempre suplicante y triste cuando se dirigía á él, disipaba sus prevenciones; se vituperaba á sí mismo la manera de pensar y se golpeaba el pecho con la contrición de un juez que hubiese enviado á la horca á un inocente, y trataba de espiar sus injuriosas dudas, deshaciéndose en elogios de la joven.

VIII

En la cima de los montes de Aberfull, en el lugar más inaccesible del bosque, que tiene una gran extensión, se eleva una torre, cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos.

Según la versión más autorizada, su existencia se remonta al siglo VIII y, gracias á considerables reparaciones, no ha perdido nada de su característico estilo ni de su primitiva solidez.

El viento puede desencadenarse en el otoño con violencia, rugir en marzo y lanzar sobre ella sus terribles ráfagas, sin conseguir que se mueva otra cosa que sus veletas, que chirrian en la noche, produciendo extraño ruido que asusta á los supersticiosos.

Sus murallas se sostienen con firmeza sobre sus cimientos, como un gladiador que espera el choque de su adversario.

Con ligeras reparaciones, este viejo edificio subsistirá hasta la consumación de los siglos, con gran satisfacción de los buhos y de las lechuzas que anidan en sus huecos.

En el piso bajo no tiene más que una gran sala, y lo mismo en los pisos superiores, á los cuales se llega por una escalera en forma de espiral, situada en un torreón, cuyo principal cuerpo es coquetamente flanqueado por ella.

Chimeneas de granito góticas, con escudos en que figuran armas esculpidas; muros revestidos de madera de encina, ennegrecida por el humo, y el suelo cubierto por enormes y relucientes losas, es todo lo que puede admirarse en el interior de esta reliquia de los pasados tiempos.

Kindale conservando entre sus manos la que lady Steward la había tendido.—Vuestro amigo y el de toda la familia; mi deber y mi dicha es quereros. No os pregunto por miss Lucy; la he visto galopar camino de la montaña. Está admirable con su traje de amazona; pero las mujeres que deseen lecciones de gran imprudencia pueden dirigirse á ella. Salta los arroyos, franquea las rocas y considera los fosos como vanos obstáculos y barreras de frivolidades de que no hay que hacer caso. Se estrellará el mejor día y, francamente, sería una lástima.

—Qué queréis, amigo mío—murmuró la duquesa,—es la sangre de su padre; los consejos serían inútiles y he renunciado á dárselos. En la familia de los Albany, nadie obedece más que á su capricho. Ninguno tenemos nada que echar en cara á los demás...

—Hablemos, pues, de otra cosa, milady; tengo una buena noticia que daros. Vuestro hijo Harry ha estado atacado de una fiebre maligna que le ha molestado mucho.

—¿Y á eso llamais una buena noticia?

—No, pero ya está un poco mejor y esa es la buena noticia.

—¿Qué más?

—Los médicos le han prescrito un reposo absoluto y el aire embalsamado de nuestras montañas.

—¿Entonces va á llegar? ¿Quien os lo ha dicho?

El mismo. Me ha escrito rogándome que os anuncie á la vez su enfermedad y su convalecencia.

—Gracias. Es preciso que la fiebre les ataque para que podamos ver á nuestros hijos! ¿Y cuándo llega?

—De un momento á otro, milady.

—¿Os quedais á almorzar con nosotros?

—Sí, milady. He prevenido á mistre Kindale que no volvería á casa hasta la hora de la siesta. Hablaremos de Harry, es mi discípulo y le guardo un lugar en lo más profundo de mi corazón. Está dotado de nobles cualidades y sus sentimientos son tan elevados que estoy orgulloso y muy contento de él, sin atribuirme por eso el honor de haberselos inspirado, porque los debe á su raza y sobre todo á su noble madre.

Una lágrima asomó á los ojos de la duquesa, que tendió de nuevo la mano al reverendo augusto, al propio tiempo que éste se levantaba.

—Cedo el puesto, señora duquesa—dijo,—á la alegre Kattv otra de mis discípulas, á fin de que os ponga en disposición de presidir el almuerzo, que trataremos de alegrar cuanto sea posible.

Entretanto voy á dar una vuelta por el parque y a respirar el perfume de vuestros jardines.

—Id, mi buen amigo. Acaso encontréis en el parque á nuestra nueva institutriz. A decir verdad, me parece de una belleza un tanto peligrosa. Os ruego que os fijéis en ella. La señora de Rochemaure, á quien habéis visto aquí, me la ha recomendado calurosamente. ¡Tengo gran confianza en ella, pero hubiera deseado que su recomendada no fuera tan hermosa!...

—Ser hermosa no es un crimen, milady, y hasta en los paisajes los árboles hermosos son de mejor efecto que las añosas y arrugadas encinas. Para ser virtuoso no es preciso ser deforme ni feo, y la perfección de los rasgos es á menudo indicio de la perfección del alma. En fin, milady, voy á respirar el aire para que se me abra el apetito y poder hacer honor á los talentos de vuestro cocinero.

El digno Kindale dejó á la duquesa entregada á los cuidados de la doncella.

VII

Durante algunos minutos paseó por los alrededores del castillo, deteniéndose cerca de las *corbeilles* de geránios de rosa ó de verbenas, rodeadas de florecillas azules, haciendo crugir la arena de los paseos bajo sus anchos zapatos con hebillas de plata.

No pasaba á su lado individuo alguno de la servidumbre del castillo que no le saludase afectuosamente.

El contestaba á los hombres con un saludo amistoso, daba un golpecito en las redondas mejillas de las muchachas y proseguía su camino, pensando en que Dios le había destinado días dignos de envidia.

Vagaba al azar, deleitándose en estos pensamientos, cuando al dar la vuelta á uno de los paseos, detrás de un bosquecillo, oyó el galope de un caballo que se aproximaba. Al mismo tiempo dos grandes lebreles se lanzaban sobre él, acariciándole con ahullidos de alegría. Decididamente era el mimado de todos los habitantes de Glenmore.

En el mismo instante apareció la amazona, y saltando en tierra con ligereza, arrojó la brida sobre el cuello del caballo, que se fué solo á la cuadra, haciendo cabriolas y atestiguando con ellas que la carrera que acababa

2009 Ministerio de Cultura

sionalmente, el descuento hasta que mejoren las circunstancias.

El señor ministro de Ultramar quedó autorizado para estudiar el asunto y proponer los medios conducentes para dicha solución.

Los ministros acordaron que comience hoy en el Congreso la discusión arancelaria.

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Ladrones detenidos.
Alicante 10, 5'45 t.

En esta madrugada el sargento de la guardia civil de este puesto, ha capturado á cinco facinerosos que constituían la cuadrilla que en estos días ha realizado multitud de robos por esta comarca.

A los detenidos se les ocuparon palanquetas y otros útiles, varias alhajas, metálico y prendas procedentes de los últimos robos.

Los presos han confesado de plano sus delitos.

El vecindario, que estaba alarmado, aplaude con entusiasmo este servicio de la benemérita.—*Martínez.*

Un homicidio.
Alicante 10, 5'55 t.

En el pueblo de Redozan cuestionaron ayer Cayetano Ferrer y Adoración Ruiz, casada y de 26 años de edad.

El Cayetano la dió muerte y huyó después, sin que haya hasta ahora sido preso.—*Martínez.*

Partida de juego.
Alicante 10, 5'45 t

La guardia civil de Elda sorprendió ayer una partida de juego prohibido, y detuvo al dueño de la casa y á 28 puntos, incautándose además de cuatro barajas.—*Martínez.*

Bolsa de Bilbao.
Bilbao 10, 6 t.

Bolsa de hoy:
Amortizable, 81'20.
Obligaciones del Tesoro, 102.
Acciones del Banco de Bilbao, 355.
Obigaciones de Tudela-Bilbao, segunda serie, 115.
Londres, á treinta días vista, 27'86.—*Coll*

Un incendio.
Jaen 10, 12'45 t.

Anoche se declaró un violento incendio en el comercio de telas de García hermanos.

Imposible fué atajar los progresos del fuego, que comenzó horas antes de ser descubierto.

Las autoridades demostraron gran actividad para salvar las personas y los efectos.

Al alcalde, Sr. Horma, se debe que no ocurrieran numerosas desgracias personales, pues con gran riesgo de su vida obligó á que la gente se retirase momentos antes de desplomarse los pisos y la fachada, cuyos escombros, en parte, le alcanzaron, sin consecuencias graves, pero con terror grande de los espectadores, que le supusieron envuelto en las ruinas.

Se encontró en todos los sitios de peligro, ayudando á los obreros y hasta llevando agua.

Se hacen grandes elogios de la actividad que desplegaron las autoridades.

El gobernador, el juez municipal, los concejales Sres. Ponte, Aguirre, Nogueras, de Gregorio, Clavero, Calvache, Roldán, Angel Pérez y otros que no recuerdo, rivalizaron con gran interés en atajar el fuego.

Los inspectores La Torre, López y Jiménez, con la fuerza á sus órdenes, y guardia civil, trabajaron sin descanso en el salvamento y custodia.

Los directores de *El Industrial*, *Liberal* y *La Verdad* contribuyeron al logro de la extinción del incendio.

Este ha sido dominado y queda garantida la seguridad personal por el aislamiento del edificio.

Han resultado dos contusos leves.

Las pérdidas materiales calcúlanse en 400.000 pesetas.

El edificio y comercio estaban asegurados.—*El corresponsal.*

El jueves próximo dará en el Ateneo el ilustrado jefe de la armada y diputado á Cortes D. Ramón Auñón, su anunciada conferencia sobre chinos y japoneses, y en la cual le servirá de auxiliar «la linterna mágica,» para explicar, por medio de sus proyecciones los movimientos de las escuadras de aquellas naciones.

A causa de un agrietamiento que se ha producido en la calle de Cantería del pueblo de Jerez (Albacete), hundiéronse varias casas y quedaron otras en estado ruinoso, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.

El gobernador de Albacete ha dispuesto que salga sin demora para aquel punto personal facultativo y fuerza de la guardia civil.

Anoche ha sido elegida en el Casino de Madrid la siguiente junta directiva:

Presidente: D. José Luis Albareda.

Directores: conde de Peña Ramiro y marqués de San Fernando.

Secretario: D. Alejandro González Olivares.

Depositario: D. Ricardo Velasco Ayllón.

Contador: D. Bartolomé Vega

Suplentes: D. Joaquín Stéfani, D. César Donoso y D. Manuel Zapatero.

Los diputados autonomistas se reunieron ayer para ocuparse en las cuestiones políticas referentes á la Gran Antilla.

Según referencias autorizadas, parece que acordaron recabar del gobierno una contestación categórica respecto á la presentación de las reformas de Cuba, pidiendo además que dicha presentación se verifique lo más pronto posible, por entender que así lo exige la tranquilidad de aquella provincia.

***

Por referencias que nosotros tenemos respecto al señor presidente del Consejo, parece que se ha encomendado al señor Abarzuza la misión de explorar la opinión de varios personajes más ó menos directamente interesados en esta cuestión de las reformas.

En efecto, anteayer celebró el señor Abarzuza una larga conferencia con el Sr. Romero Robledo, el cual dijo que por su parte ya había manifestado que no se negaba á ninguna honrosa transacción; pero que entendía que el Sr. Abarzuza debía buscarla hablando con los señores Cánovas, Maura, Becerra, Canalejas, Marenco y demás personas representantes de ideas, partidos ó fracciones, ya defensores, ya adversarios de las reformas.

El Sr. Sagasta ignoraba anoche el resultado de las conferencias que haya celebrado el Sr. Abarzuza.

El próximo viernes se estrenará en el teatro de Novedades el drama en cuatro actos, original de dos distinguidos periodistas, titulado *El pan del pobre.*

Con referencia al desfalco descubierto en Filipinas, manifestó anoche el señor Abarzuza que los datos únicos que hasta ahora se tienen, se deben á la declaración del cajero, que desde el primer momento fué detenido en unión de los otros claveros.

El Sr. Capdepón manifestó anoche que aun no hay proyecto alguno referente á la anunciada combinación de gobernadores y que lo menos hasta fin de año ó principios del próximo no hará nada el gobierno sobre el particular.

La junta de la moneda se reunió ayer, leyéndose el dictamen pedido por la ponencia de ministros que entiende en la cuestión del canje de Puerto Rico, cuyo dictamen quedó sobre la mesa.

El ministerio de la Guerra ha dictado una real orden autorizando á las autoridades militares para que concedan licencia, durante las próximas fiestas de Navidad, á los jefes, oficiales y sus asimilados que sirven en los cuerpos activos, unidades de reclutamiento y de reserva, institutos, oficinas, establecimientos de enseñanza, de industria militar y otras dependencias de aquel ramo, con la limitación en cuanto al número que juzguen indispensable para que el servicio no se resienta de una manera sensible ni resulte tan recargado que sufran notorio perjuicio los que permanezcan en banderas.

Será extensiva á los sargentos la concesión de licencias en el número de uno por batallón ó regimiento montado.

A propósito de los diques de Cartagena y Cádiz da nuestro colega *El Imparcial*, refiriéndose al concurso, una version que, en opinión de personas competentes no resuelve la crisis á que se ha llegado, ántes bien, molesta á los ingenieros de Caminos, agravando la cuestión caso de ser aquella cierta, lo que dudamos pues no cabe suponer que ningun ingeniero español, se preste á firmar proyectos hechos por extranjeros, cuando están protestados y lesionan los intereses de sus compañeros. Además, no se puede retirar en un concurso un documento para sustituirlo por otro.

El czar se propone, acompañado de su augusta esposa, visitar á la reina Victoria en Windsor, el próximo verano, después de la excursión que harán en el mes de junio á Copenhague.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real orden de reconocimiento de créditos por abonarés de alcances de individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

HONRAS FÚNEBRES

La misa de *Requiem* celebrada hoy en el Buen Suceso en sufragio de los generales, jefes, oficiales y tropa del arma de Infantería, muertos en el cumplimiento de su deber, ha revestido el propio carácter de solemnidad que la función religiosa del día 8.

Presidió el acto el capitán general de Madrid, asistiendo á él comisiones de todas las armas é institutos, los generales Esponda, Martitegui, Loño, Echagüe, Tejeiro, Herrera-Dávila, Campos Ordovás, López Pinto, Cortés, Godoy y otros que no recordamos, y multitud de jefes y oficiales de Infantería, con los coroneles y jefes de cazadores á la cabeza.

El obispo de Sión pronunció una elocuente oración en recuerdo y homenaje del arma gloriosa y de sus hijos muertos por la patria.

***

El comandante en jefe del primer cuerpo entregó á los generales procedentes del arma de Infantería los telegramas contestación al saludo enviado por los comensales del banquete que, bajo su presidencia, se celebró en Fornos el día de la Purísima.

Esos telegramas de los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército, de coroneles y comandantes militares son una hermosa nota de patriotismo y unión, que ha sido acogida con aplauso por el arma de Infantería que guarnece Madrid.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.ª

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Anoche hubo en casa de los condes de Azmir un gran banquete en honor del Sr. López Guijarro, recientemente nombrado ministro de España en Chile, para donde saldrá muy pronto el distinguido escritor á tomar posesión de su destino.

La marquesa de Squilache ha reanudado sus tertulias y banquetes diarios.

En casa del marqués de la Vega de Armijo se ha verificado una interesante sesión de cuadros disolventes, compuesta de vistas del magnífico castillo de Mos, donde pasa los veranos el presidente del Congreso.

Se prepara una nueva representación dramática en casa de un ilustre prócer, cuyas encantadoras nietas han ideado estas diversiones para distraer á su anciano abuelo.

Entre las obras que se ensayan figura la zarzuelita *¡Buenas noches, señor don Simón!*

Los condes de Cabarrús, que se han instalado en su nueva casa de la calle de Montalbán, reciben los domingos por la tarde.

La señora del ministro de Guatemala los lunes, y la señora de Morso y Juliol los martes.

Por ahora no se baila más que los martes por la noche, y en *petit comite*, en el hotel de los señores de Martínez de Rodas.

En una elegante morada muy conocida de la sociedad madrileña, se representarán *cuadros vivos* después de las fiestas de Navidad.

La opulenta y hermosa dama bilbaína señora viuda de Courtbaay, ha trasladado su residencia á Madrid, para atender mejor á la educación de sus hijos y reanudar sus relaciones con la sociedad madrileña, con alguna de cuyas principales familias está emparentada.

Probablemente su instalación definitiva la hará en el hotel de la calle de Serrano, donde vivió el duque de Abrantes.

UN VOTO DE GRACIAS.

Los diputados constitucionales residentes en Madrid han recibido un telegrama de la Habana, en el que se les encarga den las gracias en nombre del partido constitucional de Cuba á los señores Cánovas, Silvela y Canalejas por la cooperación que á dicho partido han prestado en el Congreso durante el debate político.

Parécenos un poco injustificado en este punto el entusiasmo de los constitucionales de Cuba por los Sres. Cánovas, Silvela y Canalejas, y algo más que prematuro el honor que con la felicitación á éstos se pretende dispensarles.

El Sr. Cánovas no ha tomado parte alguna en el debate, ni se ha mostrado como cooperador de la política de resistencia que siguen los felicitantes, y cuando el jefe ilustre de los conservadores hable es muy posible que lo haga á la altura de un hombre de gobierno de su talla, de su experiencia y de su previsión.

El Sr. Silvela declaró precisamente que estaba desligado de toda relación y lazo político con los partidos locales de Cuba, y, respecto al constitucional, afirmó que contenía en su seno, como todo organismo viejo, parte enferma, deforme y aun ocupada por reptiles.

Y en cuanto al Sr. Canalejas, ex ministro del partido liberal, demócrata de toda la vida y hombre de modernas ideas y energías, parécenos estar ciertos de que se han equivocado los elementos que mantienen el *statu quo* en Cuba al considerarle como un cooperador de la política que en Cuba es unánimemente calificada de reaccionaria.

El aislamiento en que se encuentran los constitucionales de Cuba, los lleva con frecuencia á espejismos de esta naturaleza.

Los humildes, cuentos y siluetas, por Alfonso Pérez Nieva.

Constituye el tomo 16 de la preciosa *Colección Diamante* que viene publicando en Barcelona el popular editor López Bernagorri. Como todos cuantos libros salen de su casa, es *Los humildes* un primor tipográfico, dado su precio excesivamente económico. En cuanto al texto, es digno de la reputación de que goza nuestro querido colaborador Alfonso Pérez Nieva.

Ayer, en reunión celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil, por el gremio de obradores de planchado de ropa, se acordó por unanimidad dirigir al señor ministro de Hacienda una exposición para aclarar lo concerniente á dicho gremi con respecto al reglamento de contribución, y hacerle saber en qué consiste que paguen 35 industriales, existiendo en esta capital 120 que no pagan contribución.

Ha sido nombrada para dicho fin una comisión, compuesta de los Sres. D. Manuel Puello, D. Niceto Vidal, D. Patricio Díaz, D. Mariano Binagre, D. Francisco Carmona, D. José Zabala, D. Carlos Furiól y D. Antonio Pérez.

Se ha presentado en algunas casas un sujeto diciendo que va de parte del señor Gutierrez Abascal, á tomar notas para escribir artículos; y como nuestro compañero no ha dado á nadie semejante encargo, lo hacemos público para que sus amigos no se dejen sorprender por el petardista, cuyas huellas sigue de cerca la policía.

Es un hombre como de cuarenta años, con la barba rubia y corta, una cicatriz en la cara y vestido con relativa elegancia.

En casa de una ilustre dama recibio el domingo una merecida lección; pero como puede insistir, lo advertimos para que se tenga más cuidado en recibir á personas desconocidas, aunque se anuncien de parte de amigos.

El Sr. Fabié ha leido en la última sesión de la Academia de la Historia un informe sobre la obra del reverendo padre Cappa, *Estudios críticos acerca de la dominación española en América*:

Terminada esta lectura, se procedió á la elección de cargos, que dió el siguiente resultado:

Director, D. Antonio Cánovas del Castillo.

Censor, D Francisco Fernández y González.

Anticuario, D. Juan Facundo Riaño.

Tesorero, D. Eduardo Saavedra.

Adjunto, D. Pascual de Gayangos.

Correspondiente en Mérida, D. Pedro María Plana.

Ayer falleció en esta corte D. Luis Solá y Bulman, padre político de nuestro querido amigo el catedrático del instituto de San Isidro D. Elías Alfaro y Navarro, que aun no hace un mes tuvo la desgracia de perder á su querido padre en Cervera del río Alhama. Muy de veras nos asociamos á la inmensa pena de nuestro buen amigo, de su apreciable señora y familia, deseándoles resignación cristiana, tan necesaria en estas ocasiones.

Con asistencia de numeroso público y gran concurrencia de académicos celebró en la noche del lunes sesión científica la Academia Médico Quirúrgica Española, bajo la presidencia del doctor Olivan y Sanz.

Después de una [illegible]nte exposición hecha por el Dr. O[illegible]ordo de un caso de paralisis modificada por reblandecimiento cerebral, continuó la discusión pendiente de la sesión anterior con motivo de los casos expuestos por el Sr. Azua, que dió orígen á un detenido debate entre este académico y el Dr. Isla, quienes hicieron un detallado estudio de determinadas complicaciones uretrales.

Animada discusión provocó también un caso de aneurisma de la carótida de naturaleza específica, al que opuso algunas consideraciones el Sr. Pardo Regidor. Un caso de peritonitis de dudoso diagnóstico relatado por el Sr. Madinaveitia dió lugar á la intervención del señor Isla para marcar las indicaciones quirúrgicas en dicha enfermedad.

Y siendo pasadas las horas de reglamento se levantó la sesión.

El cadáver del distinguido publicista Sr. Taviel y Andrade fué acompañado ayer tarde hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena por un sobrino del finado y el diputado visitador del hospital Provincial D. Alejandro La Rosa y Sancho, en cuyo asilo falleció, como hemos dicho, el, además de distinguido escritor, ex diputado á Cortes y diplomático.

HAN FALLECIDO:

En Valladolid doña Gabriela Josefa Carrera Millán.

En Zaragoza D. Miguel Alfonso Burillo.

En Murcia doña Vicenta Surian y Torrent.

En Coruña doña Socorro Crespo Puente.

En Valencia D. Eduardo Amorós y Pastor.

En San Sebastián D. Camilo Rodriguez Menica.

En Barcelona D. José Aguilar y Parera, D. Juan Tomás y Castañé, D. Silverio Viñals y Simó, doña Trinidad Musterós y Auger y D. Pablo Alsina y Pon.

Ha llegado á esta corte S. A. la infanta doña Eulalia.

Ha contraido matrimonio la bella y distinguida señorita de Pirala, con el distinguido abogado y taquígrafo del Senado D. Manuel Feltrer.

Deseamos á los contrayentes una eterna luna de miel.

LIBROS NUEVOS

Escribir sobre psicología, medicina y religión es ya un mérito singular para quien tanto logra medianamente; pero escribir bien de tan difíciles y complicados asuntos, raya en las últimas perfecciones del entendimiento.

Preciso es, pues, reconocerlas en el doctor D. Arturo Perales, catedrático de la Universidad de Granada y autor de la Memoria premiada en Salamanca con el título de *El supernaturalismo de Santa Teresa* y en la cual estudia los éxtasis, raptos y enfermedades de la Santa doctora ante las ciencias médicas.

Memoria la denomina y es libro y muy libro aquella obra interesantísima.

Después de leida no es posible olvidarla. Más trabajo y voluntad cuesta el acabarla que el volverla á leer. A diferencia de los libros de entrenimiento en que con pocas excepciones se agota el interés en el primer repaso, los libros de filosofía, y sobre todo los de religión, atraen más al lector para que piense en ellos cuanto más lo dominan y lo convencen.

Y en el libro del doctor Perales hay sustancia para muchas lecturas, más atractivas cuanto es menos pretencioso el estilo, y aun tan corriente y llano, que no tiene más saliente cualidad que la de ser diáfano como el cristal para no sombrear ningun concepto, no oscurecer ninguna idea y no entubiar las purísimas fuentes de sus católicos razonamientos.

El tema del libro es el siguiente:

«Los éxtasis y arrobamientos de Santa Teresa de Jesús fueron obra de la gracia de Dios y no de enfermedad ni de accidentes naturales.»

Y lo demuestra con el más feliz acuerdo de las escrituras de la Santa y las conclusiones de la ciencia.

Estudia el doctor los estados fisiológicos del éxtasis y del sueño, y con argumentos de las mismas escuelas que fuera del materialismo se colocan fuera tambien de la religión católica, afirma los hechos sobrenaturales que de Dios que es lo sobrenatural mismo emanan y descienden.

Y afirma su convicción con textos religiosos y con textos profanos invencibles

Muy notable es también el capítulo del sonambulismo y del ensueño, bajo cuyas influencias Laplace formulaba problemas que al despertar encontraba resueltos, Condillac terminaba sus meditaciones y Voltaire compuso una oda.

Ya nos decía en las primeras aulas del colegio mi ilustre maestro el asistente general de las Escuelas Pías, P. Baroja, doctísimo teólogo y literato, aquello de «Lección dormida, lección aprendida.»

de hacer con su dueña, no había conseguido otra cosa que llenarle de regocijo.

Mis Steward no era lo que se llama una muchacha hermosa, pero tenia una gracia sin igual, una vivacidad asombrosa y ojos azules de singular encanto. Era todo *sprit* y malicia. Tenía demasiada voluntad y decisión en todas sus acciones, y no debía ser nada agradable el contrariarla en sus deseos.

Sus cabellos, de un color rubio más pálido que el del oro, adornaban con arte su blanca y espaciosa frente. Era todavía una niña, pero una niña terrible, y se comprendía que estaba dotada de todas las aspiraciones y casi de todas las experiencias de la mujer.

Había llevado con entera libertad una vida medio civilizada, medio salvaje; civilizada en el castillo de los Albany, á la vista de su madre y de sus institutrices; salvaje en sus carreras desordenadas por los campos de Glaumore y los bosques del dominio. Allí lo había oido todo, visto todo, examinado todo, meditado todo y comprendido todo.

Pasó familiarmente el brazo por el del vicario, é inclinando la cabeza con coquería sobre el pecho del pastor, ancho como un fuelle de fragua:

—¿Cómo os va, bello Adonis?—le preguntó riéndose á carcajadas.

—Mejor que á cierta adolescente á quien conozco—respondió el vicario—y á la cual traerán el día menos pensado sobre unas angarillas, al lado de su desconsolada madre.

—¡Oh!—replicó miss Lucy con desdeñosa mueca.—Eso es jugar el vocablo. ¡Un sacerdote respetable que se dedica á emplear palabras equívocas dignas de un académico de la legua! Os pregunto por vuestra salud y os ocupais de mi caballo.

—Es preciso estar rematadamente loca, hija mia—dijo el reverendo con prolongada sonrisa para hacer lo que vos haceis. Saltar como heroina de novela las empalizadas y los arroyos; ver á los pastores batir las manos en ejercicios dignos no de un académico de la legua, sino de un clown de cualquier circo ambulante, y cuando menos se piensa ¡patapum! el caballo que cae en un foso, que rueda sobre las peñas, ó que desaparece en un abismo y miss Lucy que quiere seguir siendo bonita, porque es coqueta, se vé desfigurada para el resto de su vida; tiene algun miembro indispensable á su locomoción fracturado, ó la pasa alguna cosa peor. Ya me conoceis, mi querida niña, y sabeis que no soy un rigorista, que no soy de esos pedantes que proscriben los placeres honestos; pero sí que aconsejo el que se use de ellos con moderación,

—Bien, muy bien, amigo mio. Esperad á decir todo eso desde el púlpito y estad seguro de que os oiré religiosamente.

—¿Con el deliberado propósito de hacer todo lo contrario?

—¡Acaso!

—¿De dónde venís?

—Sois aurioso y debeis saber que eso es un vicio.

—No, es sencillamente un defecto.

—Como os quiero bien, no os diré donde he estado.

—Entonces lo adivinaré yo. Habéis dado la vuelta al lago; habéis entrado al galope en el bosque, y veinte minutos después llegabais á la cima de los montes Killiams.

—¡Sois brujo!—dijo Lucy sin bajar los ojos y jugueteando con una rosa que tenía en la mano.

—La vista es hermosa—replicó el pastor—desde aquella admirable altura: se vé á dos leguas las aguas del lago, y á lo lejos, entre el verde follaje del parque, las azuladas tejas del castillo y sus torrecillas, cuyas doradas veletas brillaban al sol. ¿No es verdad, miss?

—¡Admirablemente descrito!

—¿Es eso lo que os lleva á esas soledades y á esos senderos, al borde de los precipicios, en donde un mal paso de vuestra cabalgadura os puede hacer rodar á cien pies de profundidad, sin encontrar una rama ni una planta adonde cogeros?

Lucy enrojeció ligeramente; pero volviendo bien pronto á su burlona serenidad:

—¿Por qué no?—preguntó.

—Os creía más sincera con vuestro viejo amigo, hija mía—dijo el sacerdote, cuya frente se nubló;—puesto que sois tan reservada, os diré yo el objeto de vuestras peligrosas excursiones á los montes Killiams. Hacia las cimas más abruptas y á la extremidad del bosque, se eleva entre la maleza una casa señorial abandonada ó poco menos, puesto que es Dick Rowen, el viejo guarda de Aberfull, un fiel servidor de Albany quien la habita. Vive allí, como un buho, en la aislada torre, *quasi nycticoram in domicilio.*

(¡Perdonad! la costumbre me lleva á hablar en latín á una señorita, y no es una tontería tan grande como un elefante) y no es para contar las piedras caidas ó las flores de enredaderas para lo que os imponeis esas excursiones. Sed franca; ¡hay otro atractivo en las cimas de esas rocas?

—¿Y qué atractivo es ese?

—Dick Rowen tiene un compañero más joven que él, su hijo Gui Rowen, una especie de soñador melancólico, que en lugar de llevar con gallardía la escopeta al hombro y de cumplir con su obligación como guarda, pierde el tiempo en contemplar los astros, sentado sobre un guijarro entre los líquenes y los musgos, y ritma baladas á la luna. Un loco que no tiene decisión para estudiar matemáticas, á fin de llegar á ser un marino útil, ó el derecho y las pandectas para hacerse un abogado práctico, y se cree un génio incomprendido y desgraciado; un medio doctor que podría gozar tranquilamente del sano placer de la caza y llevar á las cocinas magníficos venados, de los cuales comería su parte en alegre compañia de la servidumbre, suculentas perdices que abundan en aquellas inaccesibles alturas y á las cuales haríais honor al verlas aparecer suntuosas y doradas en la mesa de vuestra madre; es un extravagante que podría beber y dormir sin cuidados, como sus semejantes, y que prefiere vivir en el aislamiento con su orgullo y su tontería. Ese es el personaje extraño y curioso que os hace ir allí y con cuyas conversaciones os entreteneis.

—Y aun suponiendo que eso fuera cierto—replicó la joven ¿os atreveriais á censurarme por ello? ¿En qué halláis el mal?

—¡El mal, el mal! ¡Eso salta á la vista! Llegará un día, miss, en que volveréis el juicio á ese pobre muchacho, que no lo tiene muy sólido, y en que vuestras atenciones le harán formar un juicio muy equivocado de su capacidad y de su mérito, y pensará entonces: «Puesto que miss Lucy, que es una señorita bien educada, de gran casa y que tiene todos los medios necesarios para su instrucción y estudio prefiere mi conversación á la de sus institutrices; puesto que abandona la casa paterna para venir aquí, es que soy un genio superior y que mi talento eclipsa el de todos los demás.» Eso ocurrirá, y sin embargo vos no queréis mal á ese pobre muchacho.

—¡Dios me es testigo de ello. Le aprecio demasiado para desearle ningún mal.

—A pesar de todo eso que decís, le perjudicáis con vuestras asiduidades.

El reverendo Kindale se detuvo y miró fijamente á miss Lucy.

La joven sostuvo su mirada con imperturbable aplomo, sin que se moviera ni uno de los músculos de su fisonomía, en la cual se reflejaba la malicia.

El Vicario no pareció mostrarse muy convencido, después de este examen, y continuó andando en silencio en dirección del castillo.

Cuando llegaban á lo largo de los fosos de Glenmore, los últimos compases de un vals llegaron á sus oídos, partiendo del primer piso, y una admirable cabeza de muchacha apareció en una de las ventanas, destacándose de ella como un retrato de su marco.

El vicario, deslumbrado, se inclinó ligeramente hacia miss Lucy, que exclamaba al propio tiempo.

—¡Calla! ¡mi nueva institutriz! Me agrada mucho más que la otra, que era fea y mala.

Dirigió á Juana una de sus más agradables sonrisas y la hizo seña de que bajara.

El sacerdote no dijo nada. La aparación de la institutriz le había dejado como aturdido. Pensaba en las palabras de la duquesa.

—Hubiera deseado que no fuera tan hermosa.

Aquella belleza en todo su esplendor, le asustaba; no por él, sino vagamente y sin que tratase de desechar la impresión que le había causado, preveia que aquella hermosura podría traer algun mal á las gentes del castillo.

Esta impresión le avivó cuando la institutriz estuvo cerca de él. Los cabellos de la joven, agitados por ligera brisa, dejaban al descubierto un cuello escultural.

—¡Soberbia persona!—murmuró el reverendo Kindale.

Y dirigiéndose á la joven la dijo:

—Acabais de hacer un largo viaje señorita y el cansancio ha debido influir en vos para juzgar nuestras montañas.

—No caballero—repitió graciosamente Juana, que reconoció en seguida al vicario, recordando la descripción que la duquesa Rochemaure la había hecho del Pastor de Glenmore.—Desde que llegué, me causó la más viva admiración y me es ya tan simpático este magnífico país, como las personas que han tenido la bondad de recibirme en él.

—Cuando nos conozcais mejor—observó con su atractiva bondad—nos querreis aun más.

Juana le dió las gracias con una mirada y acarició con una sonrisa á su discípula, que permanecía callada.

—¿Y que diriais, caballero,—replicó la institutriz—si os afirmase que conocía antes de mi salida de París el castillo de Glenmore, á sus dueños y á los amigos de sus dueños, como si los hubiera visto? A vos, por ejemplo, no os he encontrado jamás en mi camino y, sin embargo, os he conocido inmediatamente

009 Ministerio de Cultura

También hace el doctor Perales un examen crítico, profundo y minucioso á la par de los estados patológicos del histerismo de la catalepsia y de la melancolía estática, y de todas sus especulaciones científicas y filosóficas brota la gracia como causa determinante y única de las hablas, locuciones y éxtasis de la santa escritora, gala y orgullo del siglo XVI, de aquel gran siglo español, como le llama en el magnífico prólogo que al libro precede el notable escritor D. Fernando Brieva y Salvatierra.

Más diría del prólogro y más del libro, que obras máestras de prólogos y libros son las dos; pero no sería nunca bastante si no era todo lo que pudiera repetirse sin caer en indisulpable error.

Perales defiende su tesis á la ofensiva, dice el prologuista. Y á maravilla combate contra el naturalismo, al cual aplica sin mentarla, y Brieva la repite copiándola, aquella elocuente frase de fray Luis de Granada, imitada tantas veces, en prosa y verso, á saber: «Que los que usan anteojos verde, todos las cosas las encuentran verdes».

No digo más del libro.

Pienso volver á leerlo, y lo mismo harán mis lectores, si por vez primera lo han pasado y leido, por lo mucho que tiene que entender, lo mucho más que enseña y lo que facilita para la comprensión de los fenómenos sobrenaturales.

***

Otro libro requiere también nuestra atención. No es de razón, sino de historia; ni de fé, sino de crítica, ni de cosa ideal y suprasensible, sino efectiva y sonante.

Me refiero á *La plata española*, estudio sobre el arte antiguo, de mi distinguido amigo Enrique de Leguina.

Bien hubiera querido todo el que conoce al autor, más teoría artística en su libro, más doctrina, como si dijéramos, sobre lo romano bizantino, la ojiva, los esplendores del renacimiento, las mixturas platerescas y los adornos excesivos de la decadencia, porque de persona tan competente toda lectura de este género hubiera parecido poca.

Pero atenido fielmente á su propósito, ha escrito unos apuntes de tanta utilidad como entretenimiento, y de tanta amenidad como erudición.

Sobre arte antiguo se ha publicado mucho y bueno; pero sobre estas labores de la plata, Leguina dice la última palabra y reune el mayor y más completo catálogo de noticias raras y curiosas.

Escribe acerca de las vajillas, y recuerda que el duque de Alburquerque, en el siglo XVII, empleó mes y medio para inventariar la suya, compuesta de más de mil docenas de platos.

La del duque de Alba, que contaba setecientas docenas con ochocientas fuentes.

Las cuatro mil piezas de la vajilla de la marquesa de Hinojares.

Las colecciones de D. Rodrigo Calderón.

Y los montes de plata del duque de Lerma, que mandó hacer una pila del mismo metal para bautizar á su nieto.

Enumera los objetos del culto, lámparas, cálices, bandejas y todo género de estuches para reliquias y obras de santidad; y las custodias en forma de templete cuasi exclusivas del arte español, y de las que todavía poseemos un tesoro, aunque desaparecieran las de León, Osma, Salamanca, Mula y tantas otras, como el altar de Valencia, durante la guerra de los franceses.

Algo dice también sobre la prohibición de fabricar braseros de plata y otros objetos de más ínfimo uso y pobre menester; y termina, por fin, su libro con un catálogo de plateros, precedido de excelentes reglas para distinguir el mérito de sus obras, que no interesan menos al coleccionista de objetos de plata, que al comerciante ó al meramente aficionado y curioso de las obras de arte.

Estudios como el de Leguina son poderosos auxiliares de la cultura general. Falta en el libro disertación, pero no faltan enseñanzas. Y más que obra de academico, es texto de sustancia de académico, puesto al alcance de todos los caudales más pobres ó más ricos de entendimiento y aptitud para conocer las cosas buenas, las cosas bellas y las cosas útiles.

Estas publicaciones de arte tienen sobre las de ciencia grandes ventajas.

Leguina, artista, habla de la plata y convence á todos.

El economista, sectario, habla de la plata y suele no convencer á muchos.

Porque de las cualidades que al arte distinguen no deja Leguina ni una sola al arbitrio del lector.

Y los monometalistas y los bimetalistas de la plata, en la ciencia económica, se han olvidado al estudiar sus cualidades de una esencial que está al alcance de todos.

Y es, la de que la plata se convierte cuando más falta hace.

C. SOLSONA.

Han celebrado las Hermanitas de la Caridad, en el Asilo de Niños de Lavanderas del Paseo de San Vicente, en esta corte, con una solemne función religiosa, la fiesta de la Medalla Milagrosa, manifestada por la Santísima Virgen cuando se apareció á su hermana Catalina de Labouré en el Seminario de ésta.

Ha habido misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto; ofició la santa misa el capellán de honor Sr. Nieto, con asistencia del clero de la parroquia de San Antonio de Padua (vulgo Florida); pronunció la oración sagrada el rector del Asilo, D. Juan Ibarra, y asistió una escogida orquesta.

Asistieron S. A. R. la infanta doña Isabel, la marquesa de Nájera, Superunda, Ahumada, San Carlos, y otras varias señoras distinguidas, los empleados del Real Patrimonio que prestan sus servicios en la Casa de Campo y numeroso público.

Varios de los niños y niñas allí acogidos recitaron sus discursitos ante S. A, y acompañamiento, mereciendo las Hermanas que rigen aquel establecimiento, cumplidos plácemes y cariñosas frases por el orden instruccion y celo que resaltan en dicho Asilo.

Una numerosa comisión de industriales de las afueras ha visitado esta tarde al señor conde de Romanones para rogarle se interese por el restablecimiento de los conciertos con las zonas.

El señor presidente del Ayuntamiento les ha manifestado que á la resolución ha de preceder necesariamente el estudio que ha de hacerse por los gremios acerca de la conveniencia de ellos y después de que la comisión de consumos provea sobre el particular, podrá resolverse por el Ayuntamiento [illegible]

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Burdeau gravísimo.

París 11, 9'45 m.

M. Burdeau, presidente de la Cámara, está gravísimamente enfermo.

Los médicos desesperan de salvarle.—*R. Blasco.*

Proposición odiosa.

París 11, 9'45 m.

Telegrafían de Washington que en la sesión que ayer celebró el Senado, el senador Sr. Coll presentó una proposición invitando á Cleveland á entablar negociaciones con España para obtener la independencia de la isla de Cuba, garantizando los Estados Unidos la cantidad de dinero que España aceptase á cambio de la independencia antillana.

El proyecto de Coll ha pasado á la comisión de relaciones exteriores.—*Ricardo Blasco.*

NACIONALES

El Amphion.

Cádiz 10, 6 t.

A las cuatro de la tarde ha entrado en este puerto el crucero inglés de segunda clase *Amphion*, procedente de Gibraltar. Es de 4.300 toneladas de porte, 10 cañones y tiene 290 tripulantes.

Abordo va el gobernador de Gibraltar sir Riaduff, acompañado de su hija y el edecan Wiley.

Saldrán mañana en el tren de las nueve y media para Jerez, Sevilla, Córdoba y Málaga.

Marcharán á Gibraltar haciendo el viaje de incógnito.

El *Amphion* zarpará el miércoles.—*Enciso.*

DE LA AGENCIA FABRA

Nueva York 10.

Según los despachos de la capital de Chile, ha quedado constituído el nuevo gabinete, de carácter eminentemente liberal, en la siguiente forma:

Interior, Barros Luco.
Negocios Extranjeros, Luis Barros Borgoño.
Hacienda, Osvaldo Rengifo.
Justicia, Hernández Albano.
Guerra, Rivera Jofre.
Obras públicas, Saluntio Fernández.

Berlín 10.

El Sr. De Caprivi ha entregado al presidente del Parlamento alemán el escrito del procurador general pidiendo autorización para procesar, por crimen de lesa majestad, á los diputados socialistas que en la sesión del día 6 del corriente, permanecieron sentados en los momentos en que el presidente vitoreaba al emperador

Roma 10.

En la sesion de la Cámara de los diputados, el ministro Sr. Sonino ha hecho una detallada exposición del estado de la Hacienda, estimando en 80 millones el déficit que resultará en el ejercicio económico de 1895 96.

Para enjugarlo se harán 53 millones de economías en el personal administrativo y construcción de ferrocarriles; diez millones más en Guerra y Marina, lo que elevará las reducciones militares á 20 millones.

Los 27 millones restantes se buscarán en el aumento de los ingresos, especialmente en el gravamen del alcohol, cerrillas, derechos arancelarios sobre los trigos y azúcares é impuesto hipotecario.

El ministro ha añadido que la situación exige la mayor prudencia, y ha hablado en seguida de la situación del Tesoro y de la información sobre los bancos de emisión.

Puerto Rico 10.

Hoy innes ha salido de este puerto para Vigo, el vapor correo *San Ignacio*, de la compañía Trasatlántica.

Roma 10.

(Recibido el 11).

El Sr. Sonino ha declarado en la Cámara que la situación económica sigue mejorando de una manera muy notable, como lo prueba el descenso que han tenido los cambios, que hace poco estaban á 16 y ahora se cotizan poco más ó menos al 7 por 100.

También ha disminuido mucho la circulación del papel, siendo favorable la creación de nuevos Bancos y el aumento que están teniendo las exportaciones.

Washington 11.

En el Senado continúa la discusión del *bill* relativo al canal de Nicaragua.

Roma 11.

La exposición financiera presentada ayer en la Cámara por el Sr. Sonino, ha producido excelente impresión, tanto en el Parlamento como en los círculos políticos.

La opinión general considera como muy posible el que las oposiciones y el gobierno lleguen á un acuerdo en esta materia.

Buenos Aires 11.

(Servicio especial de la Agencia Fabra.)

Precio del oro en el día de ayer, 368.

Habana 11.

Ayer salió de este puerto con rumbo al de Puerto Rico, el vapor correo *Alfonso XIII*, de la Compañía Trasatlántica.

París 11.

El último boletín firmado por los doctores que asisten al presidente de la Cámara, dice que el Sr. Burdeau padece de congestión pulmonar y que la fiebre era esta madrugada muy persistente, constituyendo un grave peligro para la vida del ilustre enfermo.

Viena 11.

El Sr. Wolkenstein ha sido nombrado embajador de Austria Hungría en París.

Nueva York 11.

En los Estados de Georgia, Florida y Alabama se ha desencadenado un terrible ciclón que está causando enormes destrozos.

Se sabe que han perecido muchas personas, ignorándose todavía el número de las víctimas.

Ha sido recibido en audiencia particular por S. A. R. la infanta D.ª Isabel el director general de Hacienda del ministerio de Ultramar, Sr. Rodríguez de la Borbolla, el cual ha salido de la regia cámara altamente complacido de la exquisita cortesanía de la egregia señora.

BISMARCK, VIUDO

El príncipe de Bismarck se ha presentado en muchas ocasiones á la consideración de Europa bajo los aspectos que le han dado sus eminentes cualidades de hombre de Estado de primer orden; pero si en la actualidad se habla de él, no es para discutir sus planes políticos, sino para considerarle con otra fisonomía más simpática, agobiado por el dolor que le ha causado la pérdida de la amante compañera de su vida y consagrado por completo á su recuerdo.

No piensa más que en ella, dicen los diarios alemanes; en cuanto se levanta vá al sitio del parque donde se ha abierto la tumba del ser querido, y allí se pasa las horas arreglando las coronas que en sentido homenaje de cariño llegan de todos los pueblos de Alemania á manifestar la parte que todos sus compatriotas toman en el dolor del príncipe.

Cuando regresa á casa es para hablar de la adorada muerta, para recordar los momentos de felicidad que la ha debido, y con este motivo se cuentan detalles de la vida íntima del famoso estadista, que revelan una delicadeza que no podían suponer en él los que le han llamado el canciller de hierro.

El hombre rígido, severo é inflexible cuando se trataba de los negocios de Estado, era de cera en cuanto se refería á su esposa, y aun cuando le abrumaban las responsabilidades del gobierno y las arduas empresas en que estaba metido, se distraía un momento de ellas, para escuchar á su esposa, que le pedía parecer acerca de sus vestidos.

Nunca se hizo la princesa un traje sin pedir antes consejo á su marido, que se lo daba de buena gana; y aun cuando estaba en Francia, en los días tremendos de la terrible campaña, la escribía hablándole de modas.

Estas delicadezas se han hecho ahora más evidentes con motivo de la muerte de su querida compañera, y á todos los corazones sensibles les es simpático el nuevo aspecto con que se presenta al público el ilustre canciller.

No hay, en verdad, nada más tierno que el culto que se consagra á los seres queridos que se han perdido, y entre estos cultos, ninguno más merecido que el del esposo á la esposa que le dio la dicha.

El príncipe de Bismarck se hace muy simpático á las personas delicadas con su dolor de viudo, y las lágrimas que vierte sobre la tumba de su esposa, harán olvidar muchos actos crueles de su vida de estadista.

K.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 11

Se abre á las tres y preside el Sr. Montero Ríos.

Más Peregil.

El señor marqués de **Villasegura** habla muy quedo y se le oye mal desde la tribuna.

Haciendo un verdadero esfuerzo se le escucha que funda los derechos de España á la isla del Peregil en la época del cardenal Cisneros, y pide el cumplimiento de determinada parte del tratado de Vad Ras.

Presupuestos.

El señor ministro de **Hacienda** contesta á una pregunta de otros días, formulada por el Sr. García Barzanallana, diciendo que presentará pronto los presupuestos, y que ya ha sometido al Congreso los proyectos de ley de contabilidad y de moratorias, que por su índole han acompañado siempre á los presupuestos y son interesantes y tan precisos como los presupuestos mismos.

El Sr. **García Barzanallana** insiste en sus puntos de vista respecto á estos asuntos, y pide que los presupuestos de gastos é ingresos se presenten antes del 1.º de enero

Interpelación.

El Sr. **Danvila** explana su interpelación sobre intrusiones del poder ejecutivo en facultades de los tribunales con motivo de incidentes relativos á la Diputación provincial de Castellón.

Expone muchos antecedentes para esclarecer la cuestión y entre ellos varias sentencias del Tribunal Supremo que sientan jurisprudencia contra los concejales y Diputados provinciales interinos que continuan desempeñando sus cargos después de espirar el término legal para reponer á los concejales y diputados propietarios.

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DÍA

Interpelación sobre enseñanza.

El Sr. **Merelo** reanuda su discurso y pide una nota de los nombramientos de catedráticos interinos ó en comisión hechos desde el 30 de enero de 1893, con una casilla que exprese la ley, el decreto ó la real orden en que se funden dichos nombramientos.

El señor ministro de **Fomento** ofrece remitirla.

El Sr. **Merelo** examina luego la legalidad del decreto de 16 de setiembre, procurando demostrar su falta de armonía con la ley de bases de 17 de junio y la de 9 de setiembre.

Entrando en la cuestión, dice que el partido conservador, solamente como arma política, puede censurar á los liberales, por no incluir en el plan de segunda enseñanza la asignatura de religión, y para demostrarlo recuerda que los conservadores no dieron el ejemplo al dictar en 1875 y 76 los decretos sobre instrucción pública.

A juicio del orador es muy difícil que se llegue á la concordia entre el gobierno y las aspiraciones de los prelados.

¿Es, exclama, que lo que no se exigía el año 21 en España se pretende exigir ahora?

El Sr. Sánchez Román queda en el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

El señor ministro de la Gobernación ha llevado esta mañana á la firma de su majestad la reina varios decretos concediendo honores de jefe de administración.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 11.

La proposición de los castellanos

El Sr. **Rodriguez Lagunilla** apoya una proposición de ley pidiendo medidas encaminadas á que los cereales y harinas extranjeros tengan en los mercados interiores un precio remunerador del coste de su producción.

El orador apoya en breves, pero sentidas palabras, la proposición, encomiando los beneficios que reportará á los agricultores, y rogando al Congreso que la tome en consideración, prescindiendo de principios políticos y económicos, que deben posponerse á una cuestión nacional como es esta.

El ministro de la **Gobernación**, en nombre del gobierno, expuso que este no podía permanecer indiferente en cuestiones de esta naturaleza y, aunque sin prejuzgarla, manifestó que no se oponía á que pasase la proposición á estudio de las secciones.

Así se hizo en votación ordinaria.

La industria minera.

El Sr. **García Alix** apoya una proposición de ley, pidiendo que se supriman los derechos de exportación que satisfacen los plomos y galenas argentíferas, y suspendiendo ó reduciendo los demás impuestos que gravan la industria minera.

El ministro de la **Gobernación** declaró que el gobierno veía con simpatía la iniciativa del Sr. García Alix, y que no tenía inconveniente en que fuese tomada en consideración.

También en votación ordinaria se acordó el pase á las secciones.

Varios asuntos.

Además los Sres. Garnica y Alvear apoyaron proposiciones de caracter local; el señor conde de la Corzana reclamó contra ciertas irregularidades en la constitución de la Diputación provincial de Segovia; los Sres. Suárez Inclán y marqués de Lema discutieron sucesos ocurridos en Cangas de Tineo, el cierre del llamado Campo de la Jura y cierto expediente de quintas, instruido en la Diputación de Oviedo; el Sr. Page pregunta si se han admitido para el concurso de diques secos, pliegos fuera de tiempo: los Sres. Montilla, Ortega, Pardo Belmonte y Domínguez Pascual apoyan varias proposiciones de ley sobre carreteras.

Una caricatura.

El Sr. **Barrio y Mier** denuncia una caricatura irrespetuosa para Su Santidad, publicada por un periódico satírico de Valencia y pide al gobierno que excite el celo del ministerio fiscal para que no queden impunes estos atrevimientos sacrílegos.

El ilustrado orador carlista exhibe el cuerpo del delito, es decir, el periódico de referencia, y este circula por toda la Cámara, teniendo de este modo la caricatura una publicidad que jamás pudieron imaginar sus autores.

El señor ministro de la **Gobernación** prometió que recomendaría á las autoridades de Valencia procediesen en este asunto agotando todos los recursos que la ley puede poner en sus manos, para que no queden sin castigo estas ofensas.

Revisión arancelaria.

Se pone á discusión el proyecto de ley solicitando la reforma del arancel de 1891.

La Cámara está, al principiar el debate, con la desanimación característica de estas discusiones económicas. Estamos hartos de oir que son las más importantes para la vida de la nación; pero llegado el momento quedamos en el salón de sesiones poco menos que en familia para tratar tan importantes asuntos.

La comisión, con su presidente el señor Gamazo á la cabeza, está casi en su totalidad en el banco correspondiente.

El Sr. **Navarro Reverter** consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Empieza declarando que la revisión no satisface ninguna necesidad y ningún interés nacional. Ha sido preciso, dice, en este país de las altiveces históricas, buscar el origen de esta ley en una ley extranjera.

Los tres artículos de ese proyecto contienen en definitiva lo siguiente:

El primero, una provocación al país productor; el segundo, una provocación al parlamento, y el tercero, la negación más rotunda y absoluta de ideas económicas en el gobierno.

Entiende además que cierra todo camino para negociar con las naciones que más nos interesa tratar, ó sea con Francia é Inglaterra, quitando hasta la esperanza de poder lograr de ellas en el porvenir las ventajas del presente, emanadas todas del arancel de 1891.

ENTIERRO DE BERNARDO RICO

No obstante lo desapacible de la tarde, asistieron al sepelio del que fué notable artista y excelente amigo extraordinaria concurrencia, en la cual estaban representadas todas las clases sociales.

El cadáver iba colocado en magnífica carroza.

Sobre el féretro se colocaron multitud de coronas, recuerdo unas de individuos de la familia del finado, y otras de sociedades y de amigos particulares.

Detrás del féretro iban más de cien carruajes.

El cadáver del Sr. Rico fué sepultado en un sarcófago del patio de Santa Gertrudis, en el cementerio de San Justo.

Descanse en paz el alma de nuestro excelente y llorado amigo.

El Consejo del Banco no ha celebrado sesión hoy para tratar de la renovación de las obligaciones del Tesoro.

Este asunto quedará terminado en la primera reunión, que se celebrará mañana ó pasado.

Esta tarde á las siete ha obsequiado con una espléndida comida en el restaurant del Casino de Madrid el Sr. García de la Rasilla al ex ministro de la Gobernación, Sr. Aguilera, al alcalde de Madrid, conde de Romanones y á los tenientes de alcalde señores Ruiz Gómez, Luxán, Concha Alcalde y algún otro que no recordamos.

El obsequio ha estado en relación con la esplendidez del anfitrión.

Las desinfecciones realizadas ayer en diferentes sitios de la corte, por el laboratorio químico municipal, fueron 102.

Con efecto, el león *Regardé* fué víctima en la madrugada de ayer de aguda enfermedad producida por los *obsequios* que le propinó el toro *Caminero*.

El rey de las selvas se encontró después de la pelea con un puntazo profundo en un brazuelo, otro en la ingle y uno pequeño en una mandíbula, con más un magullamiento atroz.

El león se metió en la jaula después de la *soba* y apareció ayer mañana hecho un garrote.

Mr. Malleu, segun nuestras noticias, piensa disecar tan hermoso animal.

PRÓRROGA PARA LAS CÉDULAS PERSONALES.

En justa consideración á los contribuyentes de esta corte, y á propuesta del arrendatario del impuesto, el señor delegado de Hacienda de la provincia ha solicitado del señor ministro se sirva conceder una nueva y definitiva prórroga de dieciseis días que terminarán el 31 inclusive del mes actual, para que puedan obtenerse sin recargo las cédulas personales del ejercicio corriente.

Las personas que no hayan sido requeridas á domicilio, podrán avisar á las oficinas centrales del arriendo, Ferraz, 44, para que les sirvan las cédulas en sus casas á las horas que designen.

Las que por cualquier concepto se hayan provisto de cédulas de categoría inferior á las que les corresponde podrán canjearlas sin recargo hasta dicho día en las oficinas recaudatorias de sus distritos respectivos.

En el debate sobre el proyecto de reforma arancelaria intervendrá para alusiones el señor duque de Almodóvar del Rio.

Han salido para Málaga los señores marqueses de Francos.

Los diputados por Puerto Rico han redactado una proposición de ley pidiendo al Congreso se sirva acordar una subvención para D. Salvador Brau, que se encuentra en España investigando y reuniendo cuantos datos y noticias hay en las bibliotecas y archivos referentes á aquella isla, para dar cima á la historia de Puerto Rico que está escribiendo, encargo de la Diputación provincial.

El ministro de Ultramar se muestra propicio á que prospere esta proposición.

Los Sres. Rodríguez San Pedro, Castañeda y Sanchís, en representación del partido unión constitucional, han visitado hoy á los Sres. Cánovas del Castillo, Silvela, Romero Robledo y Canalejas, para comunicarles el telegrama de felicitación que han recibido de Cuba.

Los Sres. Silvela y Canalejas no se encontraban en sus domicilios.

La comisión del Senado acerca del proyecto de ley reformando la de ensanche de poblaciones de 1892, ha permanecido esta tarde reunida dos horas, estudiando la ponencia formulada por el señor conde de las Almenas.

Mañana á las cinco de la tarde se reunirán en el Congreso los senadores y diputados por las provincias interesadas en el remedio de la crísis lanera y pecuaria.

Se encuentra enfermo hace veinte días, á consecuencia de un golpe que recibió en la pierna derecha, el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Aldana.

Afortunadamente, la dolencia no ofrece ninguna gravedad.

Esta mañana han ofrecido sus respetos á la reina los generales Weyler y Topete.

Se nos ruega hagamos constar que el llamado inspector de aduanas, que segun telegramas de Barcelona, ha realizado en aquella capital actos vergonzosos, ni es funcionario público ni tiene relación alguna directa ni indirecta con el inspector general de Hacienda afecto al ramo de aduanas D. Juan B. Sitges, que en ningun caso se hubiera servido de él para ninguna comisión ni oficial ni privada.

NOTICIA GRAVE

A pesar de las denegaciones de Mahomet-Torres, transmitidas por el cable, respecto á que el emperador de Marruecos haya cedido ó piense ceder á Inglaterra la isla del Peregil, esta tarde ha corrido con mucha insistencia el rumor de que en toda la prensa extranjera aparecen hoy telegramas dando por cierta dicha cesión.

Algunos corresponsales extranjeros afirman que en Francia se tiene por seguro ese propósito del gobierno marroquí.

El hecho, como no puede ocultarse á nadie, sería de una gravedad enorme, ya porque Inglaterra podría tener con eso una posición extratégica al lado de allá del Estrecho, y casi enfrente de Gibraltar, como porque la isla del Peregil domina la bahía de Benzú, y amenaza, en poder de un enemigo fuerte, las defensas que por tierra tiene nuestra plaza de Ceuta.

Esperamos de la energía y patriotismo del gobierno, que se ocupe de asunto que tanto interesa á nuestro país.

LO DE HOY

El debate político ha concluido. Ahora comenzará la discusión de la reforma arancelaria.

El debate no ha necesitado acabar en una votación, porque la voluntad de la mayoría se dió bien á entender con sus aplausos al Sr. Sagasta y sus protestas contra las censuras de la oposición.

Algo útil ha dejado la contienda y es la esperanza de que estando tan próximo el fin de este debate teórico, debe estar muy lejos el principio de cualquier otro de la misma especie.

Y ya que á todos aplaudimos en su día, bueno será notar que los carlistas han cometido un pecado de heregía contra sus doctrinas; pues no solamente se han mostrado parlamentarios elocuentes, sino útiles por el sentido de gobierno que han demostrado en algunas cuestiones.

Mejor parados hubieran salido los republicanos sin ciertos estériles atrevimientos.

Se ha visto que el jefe del partido conservador solo ha discutido lo que necesariamente le tocaba ventilar, y que no ha mostrado ningún interés porque el debate traspasara sus límites naturales.

Ahora y hasta Navidad, se discutirá la reforma arancelaria que continuará debatiéndose hasta el fin, y alternando con las de Cuba si se prolonga mucho aquella discusión económica.

Y después que el Congreso haya resuelto sobre los dos asuntos, se entrará con toda holgura en el exámen de los presupuestos, al que sin propósitos de obstrucionismo en los problemas anteriores, y sin intransigencias para todos perjudiciales, se podrán dedicar cuatro ó cinco meses de la presente legislatura.

***

Dijo *El Tiempo* que se hablaba de haberse celebrado una reunión de los que ostentan los títulos más ilustres de la nobleza, para estudiar la forma en que se han tramitado dos expedientes relativos á la rehabilitación de dos títulos de Castilla.

Nosotros habíamos oido también el rumor y le consideramos cierto.

El Imparcial dice que ha oido hablar bastante de este asunto, pero que no se refieren sus noticias á expedientes ya tramitados, sino á otros más ó menos en proyecto.

Y con nuevos informes podemos asegurar al apreciable colega que no es exacto este rumor último, sino que en efecto se refería lo ocurrido á expedientes ya ultimados hace algún tiempo, como primeramente se dijo.

***

Varios periódicos, y entre ellos *El Liberal*, *El Imparcial* y *El Tiempo*, elogian justamente el breve discurso pronunciado anoche por el Sr. Cánovas del Castillo, calificado de admirable página de historia hablada.

***

El Sr. Danvila ha comenzado esta tarde á explanar en el Senado su interpelación sobre el conflicto de jurisdicción surgido entre el gobernador civil de Castellón y la Audiencia de Valencia, relativo á la diputación de aquella provincia.

No ha hecho esta tarde el ex ministro conservador más que exponer antecedentes y mañana continuará su discurso, al que contestará el señor ministro de Fomento.

No es seguro que mañana termine la interpelación, porque ha de consumir el segundo turno, como ya hemos dicho, el Sr. Linares Rivas.

***

Tan pronto como acabe la interpelación del Sr. Danvila, comenzará en la alta Cámara el debate político.

Lo iniciará el señor duque de Tetuán, explanando una interpelación sobre la última crisis y consumirá el segundo turno el señor conde de Torreanáz, interviniendo, para alusiones, algunos otros senadores de la minoría conservadora y de la silvelista.

***

En la orden del día del Congreso ha comenzado hoy á discutirse la reforma arancelaria, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Navarro Reverter, que ha hecho un exámen de toda la cuestión y ha presentado el problema en todos sus aspectos.

Los señores Gamazo y Moret han tomado apuntes de la discusión.

Intervendrán seguramente en ella los hombres más importantes del partido liberal y de las oposiciones.

Se esperan con interés algunos momentos del debate, pero en honor de la verdad, ninguna persona bien informada cree en planes ni propósitos de conjura. Cada cual de los que están enteramente de acuerdo con el proyecto, expondrá sus puntos de vista, y de ahí no creemos que pasarán las cosas.

***

Hoy el debate ha movido poco á los diputados. A primera hora fué escasa la concurrencia en el salón de sesiones, y durante la segunda parte de la sesión eran muchos los distraidos del debate que discurrian por el salón de conferencias.

LO DE CIENFUEGOS

Se ha dicho esta tarde á primera hora en el Salón de conferencias del Congreso que el ministro de Ultramar había recibido un telegrama del gobernador general de la isla de Cuba, en el que le participaba que habian llegado á Cienfuegos algunos individuos de la junta directiva del partido reformista, con objeto de constituir un comité, y que había alguna excitación en aquella ciudad. En Ultramar se negaba que se hubiera recibido tal despacho.

Posteriormente se dijo que se habían recibido otros telegramas particulares, en los cuales se daban detalles sobre lo ocurrido en Cienfuegos, y, como en estas cosas sucede, hay dos versiones: una de la unión constitucional y otra de los reformistas.

El telegrama de los primeros lo ha recibido el Sr. Carvajal, y dice así:

«Organizada manifestación en Habana, presididida por el conde de la Mortera, se trasladó á Cienfuegos en tren especial, provocando escándalo que ocasionó lucha entre españoles en las calles. Hubo contusos.

Actitud enérgica gobernador de Santa Clara débese no fuese sangrienta la colisión.

Rogamos pidan partes oficiales del gobernador de Santa Clara.»

El telegrama de los reformistas recibido por el Sr. Amblard está firmado por el conde de la Mortera, y dice así:

«Ayer llegamos á esta ciudad, siendo objeto de entusiasta recibimiento.

Celebrado hoy *meeting*, siendo pequeño el teatro para contener el número de correligionarios.

El banquete de esta noche, magnífico.

En todos esos actos reinó el mayor entusiasmo y seriedad, descollando en los discursos y brindis el más acendrado respeto á la nacionalidad, á SS. MM. y autoridades.

Un corto número de descamisados trató de alterar el orden, amparados en indebidas tolerancias.

Un grupo faccioso, después de apedrear el local donde se celebraba el banquete, hicieron actos análogos con autonomistas Liceo.

Pueblo sensato condena semejante proceder, y debido á nuestra cordura, podemos asegurar ha venido al suelo el decantado baluarte de la intransigencia.

Mañana lunes regresaremos.—*El conde de la Mortera.*»

2009 Ministerio de Cultura

NTERVIEWS Y REPORTERS

Ahora que tan de moda están las entrevistas de los redactores de periódicos con hombres eminentes, y que tan á menudo resulta que el modesto periodista no ha sabido interpretar los altos y sibilíticos pensamientos del *interviewado*, parécenos oportuno el relato del siguiente sucedido.

***

Mr. John Macdonald fué durante muchos años el primer ministro del Canadá, como si dejéramos el verdadero soberano de la colonia inglesa.

En una ocasión fué invitado á un banquete político, en el que el ilustre estadista debía hacer decisivas declaraciones de conducta para el porvenir.

El banquete fué suculento por lo sólido y por lo líquido, y al llegar el momomento crítico de discursear, Mr. Macdonald que se sentía más erótico que político se arrancó por peteneras, y si bien hizo las delicias del auditorio, la cuestión política no apareció por ninguna parte del *speech*.

Asistía al banquete un representante de la prensa, que tomó notas estenográficas; con ellas reconstruyó la oración, y cuando los directores de los periódicos de Quebec leyeron las pruebas se escandalizaron y exigieron que el *reporter* se avistase con Mr. Macdonald para que éste viera si realmente había dicho *todo aquello* y nada más que aquello.

El *reporter* fué á casa del *premier*, y éste también se escandalizó; juró y perjuró que él no había dicho tal cosa, y enjaretó al *reporter* el discurso que había querido pronunciar en el banquete.

Y cuando el *reporter*, rehecha la oración política, se despedía del hombre ilustre, éste en tono de amistosa reconvención le dijo:

—Un consejo, joven; otra vez cuando usted tome nota de un discurso político, procure usted no estar borracho.

Acompañado de su distinguida familia, ha regresado á Madrid el senador Sr. García Tuñón, gobernador del Banco Español de la Isla de Cuba, que ha pasado dos meses en Londres y París ocupado en asuntos que interesan al referido establecimiento de crédito.

La sociedad de velocipedistas de Madrid, en sesión celebrada ayer, ha nombrado la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Enrique Marzo; vicepresidente, D. Mariano Muñoz Rivero; secretario, D. Horacio Lengo; vicesecretario, D. Pablo Buendía; tesorero, don Arturo Periquet; Consejo de Administración, D. Federico Marquez, D. Federico Plana, D. Ricardo Saavedra y don Antonio Sendias.

En esta semana se publicará el *Almanaque del Empleado*, libro que cuenta veintisiete años de existencia y que se adquiere por la inmensa mayoría de los funcionarios.

Contiene el *Almanaque del Empleado* la legislación de la Península y Ultramar que interesa conocer á las clases activas y pasivas, incluso todo lo referente al nuevo Cuerpo pericial de Contabilidad que acaba de crearse y que afecta á más de 8.000 empleados; la más perfecta Guía del personal clasificado de los Ministerios y oficinas provinciales, el de la Administración de justicia, Delegaciones de Hacienda, Cuerpo de archiveros-bibliotecarios y multitud de datos de gran utilidad para los funcionarios públicos, á quienes dedica tan interesante obra su autor, nuestro querido amigo el Sr. Estirado.

En el cerrillo de San Blas, donde los ingenieros militares están practicando desmontes, se hundió ayer tarde un terraplén, siendo envuelto entre la tierra uno de los soldados, el cual resultó con varias contusiones de bastante gravedad.

La proposición referente al ensanche de Cartagena, que tomaron en consideración las secciones del Congreso, es la siguiente;

Artículo 1.° Se declara aplicable al ensanche de la ciudad de Cartagena, la ley de 17 de julio de 1892.

Art. 2.° Formarán también parte de la comisión que se constituya, con arreglo al artículo 7.° de dicha ley, además de los individuos que en el mismo se expresan, un diputado provincial, el director de Sanidad del puerto, el del Hospital Militar y el comandante director de las obras del puerto.

Art. 3.° Constituirán los recursos de esta comisión, los que establece la ley de 17 de julio de 1892.

Los enumerados en el real decreto de 31 de diciembre de 1892.

Las subvenciones de la Diputación provincial de Murcia y del Ayuntamiento de Cartagena, en la cuarta parte por lo menos que fija el real decreto de 15 de agosto de 1892, autorizando á la junta de saneamiento de la ciudad de Cartagena para concertar un empréstito.

Art. 4.° La subvención que el ministerio de la Gobernación tiene concedida para contribuir al saneamiento de dicha ciudad, con los aumentos que por este centro se proponga oportunamente, sólo podrá aplicarse á las obras de saneamiento de Cartagena la cantidad que se recaudase por los tres últimos conceptos en el anterior artículo.

Art. 5.° Todos los proyectos de obras que formule esta comisión, por lo que afecten á la defensa de la plaza, habrán de someterse al examen de la junta consultiva de Guerra, sin cuya conformidad no serán aprobados.

Art. 6.° Hasta que no esté formulado y haya sido aprobado el proyecto principal de obras, la comisión no percibirá otros recursos que los que el Ayuntamiento de Cartagena le señale.

Art. 7.° Constituída la comisión de ensanche y saneamiento, someterá en el término de tres meses, á la aprobación del gobierno, un reglamento que regule su fácil y eficaz funcionamiento.

Art. 8.° Queda disuelta la junta especial de saneamiento creada en Cartagena por real decreto de 1.° de noviembre de 1887.

Firman esta proposición, además del general Aznar, los Sres. García Alix, Montes, López Peura, Puigcerver (don V.), Presilla y Arroyo.

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. José Rey, padre político de nuestro estimado amigo el director de *La España Liberal* Sr. Artero. Tanto á este como á su distinguida familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

Por la secretaría general de la Universidad se llaman por medio de listas expuestas al público en los correspondientes tablones de anuncios, á muchos estudiantes oficiales de las facultades de medicina, farmacia, ciencias y filosofía y letras, á quienes no se les han concedido las inscripciones de matrícula que han solicitado, unas por ser incompatibles, según los planes de estudios, y otras por no haberse llenado los necesarios requisitos.

Puede reclamarse la concesión de dichas matrículas y subsanarse los defectos, hasta fin del presente mes, quedando definitivamente anuladas las que no estén corrientes en el citado término.

Los alumnos de esta Universidad que ya en dias anteriores habían dejado de asistir á algunas clases, han aumentado su falta de asistencia en los últimos días, especialmente en la facultad de derecho, á la que han concurrido en muy escaso número, obligando al rectorado á imponer varias penas, entre ellas la de aplazamiento de exámenes para setiembre, á los que se han distinguido más en dichas faltas ó han promovido algún desórden.

Según un apreciable colega, por la dirección general de Instrucción pública, se ordenó en el pasado mes de agosto que sin pretexto ni excusa alguna se diese posesión á un catedrático nombrado con carácter interino y con destino al instituto del Cardenal Cisneros.

No es exacto. La dirección general no dictó esa medida, entre otras razones, porque no podía hacerlo, efecto de que se dispuso de real orden dicha posesión.

DESDE LISBOA

10 DICIEMBRE.

«Meeting» contra el gobierno.

Se ha realizado ayer en la Plaza de Toros de esta ciudad un numeroso *meeting*, convocado por los diputados progresistas y republicanos, para protestar contra la marcha de los negocios públicos, y especialmente contra la clausura del Parlamento.

A pesar de la lluvia incesante que cayó durante todo el día de ayer, la concurrencia fué extraordinaria.

El pueblo, que iba llegando en tranvías, carruajes y ferrocarriles, daba ingreso en la Plaza y esperaba con impaciencia oir las palabras de los oradores inscriptos.

A la una de la tarde llegaron los iniciadores del *meeting* y se abrió la sesión, hallándose presentes unas 5.000 personas.

El Sr. Gomez da Silva, diputado republicano, propuso á la asamblea el nombre del Sr. Francisco Beirao, *leader* de la minoría progresista, para presidir el acto, lo que fué aprobado por aclamación.

El presidente invitó para secretarios de la Mesa á los Sres. Coelho de Carvalho, par del reino, Gomes da Silva, diputado, Gomes da Costa, negociante, y Enrique Taveira, industrial.

El Sr. Beirao criticó los actos dictatoriales del gobierno, y exclamó:

—Al desorden del poder, conteste el pueblo con el orden y la legalidad.

En idéntico sentido se manifestaron los demás oradores, Sres. Pereira de Miranda, par del reino, Pinheiro de Mello, José María Alpoim, Eduardo Abreu y Magalhaes Lima, diputados.

Los oradores presentaron á la asamblea tres mociones, todas referentes al mismo objeto: Recomendar unión y firmeza entre las oposiciones liberales é instar por la apertura del Congreso.

Aprobadas por unanimidad dichas mociones, se disolvió el *meeting* con entusiastas vivas á la patria y á la libertad.

Como incidente curioso, que nunca falta en esta clase de reuniones populares, los anarquistas pretendieron interrumpir el orden, lo que les valió algunos bastonazos. Gracias á la protección que les fué dispensada por el jefe de policía, Sr. Días, no hay que registrar un caso más serio.

Por lo demás, todo corrió serenamente, á pesar de la energía con que peroraban los iniciadores del *meeting* y de la lluvia importuna y abundante que ostigaba á los oyentes.

SILVA.

BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 11

FONDOS PÚBLICOS	DEL 10	DEL 11
Deuda perpetua al 4 0[0 int.	73-40	73-35
Idem id. pequeños	73-60	73-45
Idem id. fin corriente	73-55	73-50
Idem id. fin próximo	»	»
Nuevas series G. y H.	73-35	73-25
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)	81-45	81-45
Idem id. pequeños (1891)	81-60	81-50
Nuevas series G. y H. (1891).	82-55	82-55
Deuda amortizable al 4 0[0	81-10	80-95
Idem id. pequeños	81-15	80-90
Billetes de Cuba (1886)	109-40	109-50
Id. 1890 núms. 1 al 485.000.	99-00	99-10
Idem del Banco Hipotecario	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	»	»
Idem al 4 0[0	»	85-40
Acciones del Banco de España	391-50	391-00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	176-50	177-25
CAMBIOS.		
Londres, vista	27-92	28-00
París, vista	11-30	11-40
Berlin, ocho días vista	»	»

***

IMPRESIONES BURSÁTILES

Sigue la escasez de operaciones, y por lo tanto, los fondos no tienen ninguna oscilación.

Este mes, hasta ahora, los únicos que realizarán alguna utilidad son los dadores de primas y tomadores de papel, por lo que las opciones están muy baratas.

***

TELEGRAMA PROPPER

París 11, 3'20 t.

Cierre:
Exterior, 73-72.
Renta, 102-41.
Rio Tinto, 384.
Otomano, 670.
Italiano, 86-95.
Norte, 120-00.
Robinsón, 127.

***

EN EL CORRO

Fin de mes, 73-57.

CHARADA

Dos-dos es parienta,
primera alimenta
y tiene de Dios
la gracia *una-dos*.

C.

Solución á la anterior: ERASMA.

CUPÓN

de la sociedad LA VIDA

Todo el que suscriba una póliza en las oficinas de la Sociedad ó en la administración de este periódico, presentando este cupón recibirá gratis LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante uno ó más meses, no siendo ya suscritor.

Véase el anuncio de la 4.ª plana.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 12

TEATRO REAL.—8 1[2.—F. 30 de ab.—T. 3.° par.—Lucia di Lammermoor.

COMEDIA.—8 1[2.—Serie 3.ª—Los condenados.

PRINCESA.—8 1[2.—F. 54 de abono.—T. par.—El vergonzoso en Palacio.—Vestirse de largo.

NOVEDADES.—8 1[2.—La aldea de San Lorenzo.

APOLO.—8 1[2.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—Los africanistas.—La Revista.—El Sr. Luis el Tumbón ó despachos de huevos frescos.

GRAN TEATRO DE PARISH.—8 3[4.—González y González.—Zaragüeta.

LARA.—8 1[2.—Serie 3.ª—T. 1.° par.—La Boronda—Chifladuras.—La hija del barba.—(Segundo acto.)

ESLAVA.—8 1[2.—El moro Muza.—Tío, yo no... he sido.—Campanero y sacristán.—El tambor de granaderos.

ROMEA.—8 1[2.—Academia de hipnotismo.—Lo pasado, pasado.—De P P y W.—Golpe secreto.

MARTIN.—8 1[2.—F. 78 de ab.—T. imp.—El vecino de ahí al lado.—Candidato independiente.—La ducha.—(Segundo acto de la misma.)

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, sesiones de patines en la parte reformada del patinadero, Tio Vivo, Gran tiro de pistola y carabina, Lawn-Tennis, Velódromo, etc., etc.

Entrada al jardín, una peseta.

JAI-ALAI (calle de Alfonso XII.)—3 de la tarde.—Gran partido de pelota entre cuatro afamados pelotaris.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

RUSIA (MADRID MODERNO).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Tiro de salón.—Columpios.—Pim-pam-pum.—Patines—Mr. Malleu con sus fieros leones.

TIRO DE PALOMA A VUELO.—Tiradas públicas los domingos y días festivos, tiro de pistola y carabina.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 12 DICIEMBRE

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DÍA 12

Santos del día 12 de diciembre.—Ntra. Señora de Guadalupe de Méjico, y los Santos Hermógenes, Donato y compañeros mártires.

Sale el sol á las 7'11; pónese á las 4'29.

CULTOS PARA EL DIA 12

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Pedro (calle del Nuncio), y habrá misa cantada, y por la tarde el novenario de la Purísima, predicando el señor Zafraned; después procesión de reserva.

En San Pascual continúa el anual novenario á la Inmaculada por la Archicofradía del Escapulario Azul Celeste; será orador el señor Marqués.

En la parroquia de la Concepción sigue el novenario de la titular, dirá sermón el señor García Tapeta, y por la tarde el P. Pompilio.

En la Latina, por la tarde, el señor Rivadeneira.

En Santa Bárbara, el párroco.

En Cañizares, el señor García Cano.

En San Martín, empieza novenario á Santa Lucía: orador, al anochecer, el señor Calero. Todos los días habrá misa cantada á las diez.

En San Sebastián continúa la novena rezada de Santa Lucía, al anochecer, después del rosario.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En el nuevo colegio de Loreto continúa el novenario; orador señor Nielfa.

En el Caballero de Gracia, de la Escuela de María.

En el Cristo de San Ginés empiezan á las cinco los ejercicios de Adviento; orador, señor Montalbán.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora de Guadalupe.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, San Andrés, Escuelas Pías de San Fernando ó en la parroquia de la Guindalera.

En la parroquia de San Martín se celebrará el día 13, á las diez, solemne misa cantada con su Divina Majestad expuesto, á la gloriosa Santa Lucía y predicará D. Antonio Chacón, cura propio de dicha iglesia, y predicador de S. M.

A toda persona que dé 10 céntimos de limosna en la badeja de la mesa de petitorio, se le dará una medalla de tamaño grande y una oración de la santa, durante la novena, que empieza el día 12, á las cinco de la tarde, predicando dos distinguidos oradores.

ASILOS DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 10 de diciembre, 75 hombres, 26 mujeres y 3 niños.—Total: 104.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 10 en el Observatorio de Madrid fué de 6'8 grados; la mínima de 2'2.

El día 11 en Madrid ha sido nuboso con síntomas de lluvia.

El termómetro del señor Grasselli señalaba 4 grados á las siete de la mañana, 6 á las doce del día y 4 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

REUNIONES

El miércoles 12 del corriente, á las nueve de la noche, continuará en la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid, la discusión sobre el tema «Derechos y deberes entre trabajadores y capitalistas».

Tienen pedida la palabra los Sres. Conde y Luque, Pedregal, Azcárate, Fuentes, Pérez Seoane, Cortezo, Borrell, Andrade, Tous, España, Isern, Oyuelos, Caballero y Royo Vilanova.

ENTERRAMIENTOS

En el día 10 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 42 cadáveres y 4 fetos.

PELEGANTES GABINETES, buen sitio. R. Montera, 1, tienda.

PIANO OCASION, 500 Ptas. CASI nuevo. Príncipe, 22, 1.° dcha.

SE CEDEN HABITACIONES PAra oficina. Clavel, 3, tienda.

PART. SE CEDE GABINETE CON alcoba. Montera, 41, 2.° izqda.

SE NECESITA JARDINERO.—Quinta de Mahudes, Altos del Hipódromo.

AFINADOR DE PIANOS, Ex Constructor, etc. Una buena afinación 3 pesetas. Avisos, Infantas, 7, estamparía.

SE VENDE O ALQUILA A UN sólo inquilino, la casa nueva con tienda. Latoneros, 7, (Puerta Cerrada).

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen instantáneamente, aplicando las **Gotas calmantes** de Sánchez Ocaña. Frasco 1 peseta, en su farmacia, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

POR CESACION DE COMERCIO, trajes y gabanes á mitad de su precio. Corredera Baja, 5.

CARIDAD

La pide matrimonio con hija de 6 años, enferma, en la mayor miseria. Juanelo, 18, guardilla.

HIGIENE DE LA VISTA

CONSEJOS PARA EL USO DE GAFAS Y LENTES, por el **Dr. A. de la Peña**, oculista de la Beneficencia de Madrid. Este interesante y útil folleto, con 18 grabados, trata de la elección de cristales para las gafas, clases y condiciones que deben tener, para los miopes, vista cansada, hipermetropes, astigmatismo, etc. Precio, pesetas, 1,50, en casa del autor, calle de Alcalá, núms. 6 y 8. Se remite á provincias enviando sellos.

PIANO CASI NUEVO VERT. SE vende. San Gregorio 19, bajo d.ª

MADERAS DE PINO, NOgal, roble, entarimado, molduras, etc., baratas, y se sirven á domicilio. Santa Lucía, 14, almacen.

CATARROS

Para prevenirlos y curarlos nada es mejor que el uso de la ESENCIA DE BREA DEL DOCTOR BLAS. **Caballero de Gracia, 3, farmacia** ABIERTA TODA LA NOCHE

FRANCÉS

rápido y perfecto por profesor de París. Método práctico y facilísimo. Precios módicos. Almirante, 2, cuadruplicado.

EXÁMENES DE ENERO

Obras de texto, programas, apuntes, matrículas, traslados y para cuanto con la enseñanza universitaria se relacione; escribir á SANCHEZ-COVISA, San Bernardo, 56, principal, Madrid.

GRAN CASA PARA VIAJEROS, buena asistencia, de 14 rs. en adelante. Montera, 28, pral.

SE CEDEN ELEGANTES HABItaciones. S. Andrés 31, 2.° izq.ª

VENÉREO SÍFILIS

PURGACIONES

Flujo blanco, Gota militar, Cura en dos días. Cápsulas Koch. 3 pesetas. (Se manda por correo.)

IMPOTENCIA **debilidad pérdidas**

Cura rápida á cualquier edad y sin peligro. Tónico Koch, 9 ptas. Consulta gratis diaria y por correo. **Gabinete Norte Americano,** Montera, 33, 1.°, Madrid.

DINERO DIRECTO

sobre hipotecas, alquileres y resguardos de fianza. Victoria, número 3, 2.° centro.

DR. MORALES

27 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal.

ALHAJAS ORO Y PLATA, platino y galones se compran. **Zaragoza, 4, platería.**

HAY UNA ALMONEDA DE muebles en donde lo mismo puede comprar el inteligente que el ignorante, á causa de tener sus precios fijos marcados. Hay comedor, despacho de roble, camas, colchones, espejos, armarios luna, y surtido en cortinaje, Rejas, 1, duplicado, bajo.

KEMNISA

DEL Dr. ROUSEDOC.

Cura en el acto el dolor de muelas. Indispensable en todo tocador como dentífrico, usado como indica el prospecto. UNA PESETA frasco en todas las boticas, droguerías y perfumerías. Por mayor, M. García y J. Hernández herm.ª, Madrid.

PRÉSTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. **PRÍNCIPE, 6.**

ALMONEDA, ARMARIO DE LUna, meridiana, mesa comedor, camas, colchones, sillas. Infantas 23, principal.

ALMONEDA POR MARCHA, TOda la casa: salón, gabinete, comedor, despacho, perchero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

LIQUIDACION DE SILLERIAS Y muebles buenos y baratos. Se traspasa el local. **Puebla, 6.**

ANEMIA y enfermedades de pobreza orgánica. Su CURACION rápida con el EXTRACTO RECONSTITUYENTE Dr. SANMIGUEL. Pídanse prospectos. Botica Corona, Gignás 5, Barcelona. Corguera, 17, Madrid

†

La señora

DOÑA ANTONIA CARRILLO

de Albornoz de Morales de los Rios, ha fallecido el día 11 del corriente á las nueve de la mañana

Su afligido viudo, hijos, nietos, hermanos, primos, sobrines y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 12 á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Soldado, 1 dpdo., á la sacramental de S. Justo, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

†

La Excma. Señora

Doña Matilde Echagüe

falleció el 13 de diciembre de 1893, y su esposo el excelentísimo Sr. **D. Francisco Aguirre,** el 8 de setiembre de 1886.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la iglesia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio de S. S. y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y el Ilmo. Sr. Obispo de Sión, tienen concedidas 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dichos señores.

CABALLO

En 500 pesetas se vende uno extranjero, cerrado, castaño obscuro. Arlabán, 8, cochera.

LÁMPARAS incandescentes fundidas, se compran.—5, CLAVEL, 5.

MODISTA

de sombreros, últimos modelos, se hacen nuevos y reforman los antiguos. Precios económicos sin competencia. Preciados, 40, 4.° dcha.

TEATRO REAL

Se cede una butaca de esquina de callejón á medio turno TERCERO. En la contaduría de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, darán razón.

SASTRERIA SUIZA, Alcalá 40, 1.°, buen corte y más barato que el inglés.

IMPOTENCIA

espermatorrea y esterilidad.

La curan las célebres píldoras **tónico-genitales** del Dr. Morales. Carretas, 39, Madrid. Farmacias, á 30 reales caja.

GAFAS Y LENTES DE PRECIsión, recomendados por los mejores doctores y oculistas de esta corte. Unica casa que los vende. J. Dubocs. Arenal, 19 y 21.

TOCINO Y MANTECA 3 REALES. Salchichas, magro, longaniza y vaca sin hueso, á peseta el 1[2 kilo. **Espíritu Santo, 13.**

LA VIDA

SOCIEDAD DE SEGUROS

Nuevo sistema. Cuotas desde una peseta mensual. Se facilitan instrucciones en la administración de este periódico y en las oficinas de la Sociedad: CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 3

Plasma de carne cruda de J. Coll

Constituye el principio nutritivo del primero de los alimentos, cual es la carne, en el estado de mayor asimilidad, cual es el de crudeza. Representa cinco veces su peso de carne cruda, es bien digerido por los dispépsicos, hace aumentar de peso sin el concurso de otros alimentos nitrogenados. Comprobado en los hospitales. Indispensable para restaurar la nutrición en las convalecencias, consunción, inapetencia, dispepsia, etc.

Depósito: Melchor García, Capellanes, 1, Madrid.

ALMONEDA

Alcobas maplé, gabinetes á 40 pts.; comedores, armarios roperos de todos tamaños. PAZ, 15, entlo. y pral.

ALMONEDA DE TODA LA CASA: hay una magnífica librería antigua. Precios fijos marcados. Mayor, 78; entrada Luzón, 1, bajo izquierda.—De 9 á 12 y de 2 á 5.

AMAS DE CRIA: LAS PROPORcionan de excelentes condiciones «La Celadora de la Lactancia.» Alcalá, 41, entlo.

ALMONEDA POR AUSENCIA.—Sala, gabinete, comedor, despacho roble. Almirante, 12, pral.

ALMONEDA: LUJOSO MOBILIArio y piano, de familia que marcha al extranjero.—**Plaza de las Cortes, 7, 1.° derecha.**

A LAS CLASES PASIVAS

DINERO. Se facilita en inmejorables condiciones y se admiten poderes.

Silva, 41 al 45, principal, de nueve á una.

UNA SOLA PASTILLA DE LAS DE **MENTHOL Y COCAINA DE S. CRESPO** calma la tos de garganta, mejora la afonía, dejando la laringe en tal estado, que se puede cantar, hablar ó discursar sin dolor.—**Pesetas 1'50 caja.**

Depósitos: en Avila, el autor; en Madrid, M. García.

COMPAÑÍA NACIONAL

Son los mejores chocolates conocidos

Pedid en todos los establecimientos de España y Ultramar las acreditadísimas marcas de esta fábrica.

LAS CALATRAVAS paquetes de medio kilo con veinte raciones.

La Purísima y RR. Padres Agustinos

Su exquisita calidad hace que el que los pruebe una sola vez, los prefiera á todos los demás.

Fábrica y oficinas, calle de Manuel Cortina, 3 (Chamberí)

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

TOS

Interesante para las señoras.

Para las elegantes: Confección de los más ricos vestidos y abrigos, por los últimos modelos de Londres, París y Viena.—**Para las madres:** Bonitos vestidos para niños.—**Para las señoras modestas:** Refo. mas y composturas.—**Para las señoras gruesas:** Especialidad en cuerpos, por una especial cortadora.—**Para las señoras hacendosas:** Se corta y prepara; se enseña á cortar y preparar, y se venden patrones.

Se pasa á domicilio á probar y á recoger los encargos. Lutos en brevísimo plazo. Economía, prontitud y perfección.

—Se necesitan oficialas y aprendizas.

Bailén, 15, entresuelo izquierda, frente á la parada del tranvía, en la Plaza de Oriente.

OCASION VERDADERA

Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso:

UNA CHARRETTE.

UNA BERLINA.

MONSERRAT, 20, taller de carruajes.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO

Capital suscrito, 381.500 pesetas de 763 acciones.—Idem realizado, 64.980 pesetas de 6.498 dividendos.

Terrenos.—Cobrados á cuenta de lotes comprados, 1.900 pesetas. Total valor en cartera de lotes comprados, 73.781 pesetas, ó sea el 113 por 100 de lo desembolsado por los accionistas.

NUEVAS PUBLICACIONES

Parada.	— Anatomía Pictórica	9 ptas.
Carracido.	— La Evolución en la Química	4 ptas.
Galdo.	— Cuadros de Historia Natural	4 ptas.
Labra.	— El Congreso Pedagógico	3 ptas.
González.	— La Enseñanza Cíclica	1 pta.

LIBRERIA HERNANDO.—**ARENAL NUM. 11.**

NO COMPRAR

LUNAS, CRISTALES, baldosas, marcos, molduras, biselado, decorado y grabados sin ver antes clases y precios

DE LA CASA DE GINÉS PEREANTÓN

CUESTA DE SANTO DOMINGO, 1, MADRID

NOTA. Esta casa no tiene en la actualidad ninguna sucursal.

ALHAJAS Á PRECIO DE FÁBRICA

JOYERÍA DE ORDOÑO

CALIDAD—CARMEN 9 Y 11—GARANTÍA

SAL DE AGRAZ

DEL DR. JIMENO

EFERVESCENTE GRANULAR

Cura las enfermedades del estómago, del hígado y de los riñones.

Es el refrescante más agradable y sano que se conoce. Sirve contra el mareo, las indigestiones y exceso de bilis. No debe faltar en ninguna maleta de viaje. Es superior á todas las magnesias efervescentes conocidas.

Venta: farmacia del Globo, del Dr. Jimeno, Barcelona. En Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2 y en todas las buenas farmacias.

GRAN SALON DE MODAS

13, Carrera de San Jerónimo, 13.

Madame. E. Devanx, muy conocida, acaba de llegar con un gran surtido en sombreros.—Da lecciones á modistas que quieran perfeccionarse.—Necesita oficialas.

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

Es soluble; no irrita y calma el dolor del estómago; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles, que con el tiempo se van depositando y producen gastralgias y úlceras que se hacen incurables y concluyen con el paciente. Caja, 2 y 4 reales.

Depósito central general: FARMACIA DE TORRES MUÑOZ *SAN MARCOS, 11* (esquina á la de San Bartolomé).

Por mayor, Melchor García.—Venta en todas las principales farmacias.

A. VALLEJO

Ebanistería, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas, Recibimientos.—TELÉFONO 911.

ALCALÁ 29. MUEBLES

†

CUARTO ANIVERSARIO

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. JOSÉ HURTADO DE ZALDÍVAR Y HEREDIA

VIZCONDE DE BAHÍA HONDA

caballero de la real maestranza de Zaragoza, etc., etc.

falleció en París el 12 de diciembre de 1890

R. I. P.

Doña Isabel Soriano, hermanas, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en las iglesias de las Calatravas, Monserrat y oratorio del Espíritu Santo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

†

NOVENO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. DOMINGO RODRÍGUEZ PARRONDO

del comercio que fué de esta corte

falleció el día 12 de diciembre de 1885

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 12 del corriente en las iglesias de San Millán y Santísimo Cristo de la Salud; el 13 en la Virgen de la Paloma y el 14 en la parroquia de San Salvador (plaza de Antón Martín), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor

y la de su esposa

DOÑA AGUEDA PÉREZ

Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. PEDRO GÓMEZ DE LA SERNA Y TULLY

falleció el día 12 de diciembre de 1871.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en las iglesias parroquial de San Ginés, capilla del Santísimo Cristo de la misma, Descalzas Reales de esta corte y en la de los padres Carmelitas y parroquia de San Miguel Arcángel (de Vitoria), serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor, y por el de su esposa la **Excma. é Ilma. Sra. D.ª María del Carmen Peña y Barragán.**

Sus hijas D.ª Isabel y D.ª Eulalia, hijos políticos D. Rafael Jabat y Magallón y D. Félix García y Gómez de la Serna, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

†

CUARTO ANIVERSARIO

EL SR. D. TOMÁS DE LA PRESA Y LLANTADA

falleció en Madrid el 12 de diciembre de 1890, después de recibir la bendición apostólica.

R. I P.

Su viuda la Sra. D.ª Juana de la Cabareda y Cabañas; hijos doña Filomena y D. Saturnino de la Presa y Cabareda; hija política doña Socorro Vazquez de la Presa; nieto, hermano D. Fermín de la Presa y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el 12 del corriente en las religiosas Magdalenas (Recogidas) y el 13 en la parroquia de San Martín de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. y Cardenal Payá concedieron 100 días de indulgencia; el Emmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba 80, y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sigüenza, León, Lugo y Plasencia, 40 días por cualquier acto de piedad practicado en sufragio del finado.

†

PRIMER ANIVERSARIO

D. JUAN DOMÍNGUEZ ULIBARRI

falleció el día 12 de diciembre de 1893.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en dicho día en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Marcos y Monjas Capuchinas y el 13 en San Ginés y capilla del Santísimo Cristo, por los sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hermanas, hermano político, primos y testamentarios ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

†

LA SEÑORA

DONA JUANA DÍAZ Y VILAS

viuda de D. Manuel Vilas Veiga

ha fallecido el día 11 de diciembre de 1894, á las 3 de la mañana.

R. I. P.

Su desconsolado hijo D. Isidro; hermanos D. Manuel, D. Cándido y D. Juan; hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Horialeza, 116, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

2009 Ministerio de Cultura